Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

MADRID.-MARTES 16 DE OCTUBRE DE 1923

Administración, Arenal, 1, pral.

VARIAS EDICIONES DIARIAS

PROYECTOS

ANO LXXVI.-NUM. 23.732

La nueva riqueza

il nuevo

urso del

ta de la or bens

le presi.

o a las

a de los

se espe

ra, que al Presi.

greso de Ultra

del Di.

itánico.

Positiva la Gran

de re

del últi.

uy con.

rara lo

estima

na saca.

ibién h.

obierm

al, pol

servado

Ssito de

o en d

olosión

o y re

y nu-

s tran-

o bom-

NDIA

ano Pe

en su

na des-

cciden-

e edad.

eferido

v ocho

iera si

el Pat

t, pro-

nterro

o, por

su vo

Negar la excelente impresión que ha producido la lectura de los manifiestos y notas que el Directorio lleva publicados acusaría un torcido propósito, a que jamás cederá nuestro ánimo. Confesemos, pues, la verdad. Los efectos de la excelente acoglda obedecen, sin duda alguna, a la buena fe y recta intención que inspiran los actos de Gobierno; pero también en buena parte la facilitan la indole de la multitud de asuntos a que alcanzan los propósitos de reforma, asuntos que el Directorio puede modificar libre y desembarazadamente por la virtud misma de las facultades omnimodas que se ha arrogado el Poder que nos rige y de las que ningún Gobierno anterior pudo disponer.

En los presentes momentos hay que hacer esta fusticia a los Gabinetes que en épocas lejanas o recientes hubieron de gobernar sometidos a un amplio régimen de publicidad y de crítica, a las rudas controversias de los Parlamentos, a sistemas establecidos legalmente, cuya modificación estaba vedada. Es cierto que la opinión fadesenvolviendo; pero no lo es menos que ella se ve facilitada por un régimen de dictadura, sana y justa, pero dictadura al fin que para marchar ha podido prescindir libremente de los cauces y ataderos que dificultan los movimientos de los Gobiernos parlamentarios.

Mas no es hora de discutir doctrinas, sino de examinar realidades. El Directorio gobierna con un programa, y es innenegable fortuna por el camino de su im? plantación. Su obra más considerable, esta asamblea.» aquella que solicita y embarga su mayor atención, es indudablemente la de ir creando, al par que socava los cimientos de lo antiguo, la nueva fábrica donde se ha de asentar la prosperidad del país.

He aquí la magna empresa de todo Gobierno: la de reconstrucción, la de afirmación de la riqueza, la de creación de los nuevos elementos que han de ofrecer vida y actividad a las actividades desarraigadas de otras organizaciones inútiles que han de ser extinguidas. Porque en resumen, a grandes trazos, el problema de la nivelación económica se reduce a descongestionar las excesivas atenciones del Estado facilitando a los ciudadanos, hoy dependientes de esta especie de tutela centra-Hzadora, campos nuevos, aún no puestos en explotación, de actividad y de riqueza.

Desde este punto de vista, que es fundamental, hay que reconocer el gran acierto del Directorio al publicar sus intenciones respecto al desenvolvimiento de grandes proyectos industriales.

que, acogida al esfuerzo común, al acervo | trotter. del Estado, ha de quedar, si las economías proyectadas han de hacerse efectivas, en un delicado estado de indefensión, que tiene por origen muy complejos motivos. Esta masa del país no puede quedar desamparada. Sería cruel e imprudente. Supone un error creer que nos referimos únicamente a los funcionarios públicos que pudieron quedar en situación de excedencia; son otros muchos los intereses que posiblemente habrán de quedar cercenados, El origen del hombre, segun Rudpues no en balde se trata de reducir atenciones y pagos por valor de varios centenares de millones. La creación de nueva do ha de redimirse con el sacrificio del ciudadano, éste ha de encontrar forzosamente, so pena de que surja una situación vioreproductora.

Es éste un caso frecuentemente planteado y resuelto en los pueblos modernos. En otras ocasiones, y dentro de más reducidos límites, este problema de paro-llamémosle así, aunque en realidad el concepto es más amplio-se ha visto atendido por el propio Estado al acudir a remediar problemas suscitados por orisis industriales. ¿Cómo disculpar la abistención en asunto que entraña al Estado mismo? Leemos con frecuencia que la misión del Directorio es únicamente destructora, Seguramente éste no se dejará engañar por Juicio tan simplista y peligroso. El país es una inmensa máquina que marcha y no se puede destruir ni uno solo de sus componentes, no siendo reemplazado, sin peligro de que aquélla se detenga-

Y en su misión reconstructora-misión que viene cumpliendo el Directorio con virtualidad indiscutible, siquiera sea con los medios provisionales, pero eficientes, de que puede disponer—, al mayor sacrificio que habrá de imponerse será el de realizar su propósito con plena independencia personal, sin arredrarse ante los dardos impregnados de toda clase de venenos con que funestos intereses en auge y perversas pasiones adivinadas, habran

el gran impulso para toda la vida nacional, la solución de muchos problemas, lo que el país demanda hace muchos años y que ha sido prometido en buena hora en la referencia que el Directorio hizo días pasados: la promoción de grandes tro-yectos industriales.

Unión Internacional de Asociaciones de la Prensa

París, 16.—La Unión Internacional de las Asociaciones de la Prensa ha celebrado en París, bajo la presidencia del senador portugués Sr. Magalhaes Lima, en la Residencia de los periodistas parisinos, una asamblea general de representantes de las veinte naciones que desde hace treinta años constituyen su Federación mundial.

Asistieron delegados de la Argentina, Bélgica, Checoeslovaquia, España, Estados Unidos, Finlandia, Inglaterra, Italia, Noruega, Lu duministrución del Ayuntu-Portugal, Rumania, Suecia y Dinamarca.

España estaba representada por los señores Gómez Carrillo y Melgar.

Enviaron su adhesión Holanda, Polonia, Suiza y Yugoeslavia.

La ouestion capital de la reunion, la de veintiseis millones de pesetas. la reconstitución de la Federación internacional, fundada hace treinta años en Ambela Prensa, fué discutida en dos sesiones muy extensas, y en la del día 9 de octubre se aprobó por 14 votos contra 3 y 2 abstenciones, según la proposición del delegado norteamericano, Sr. Keenan, en los siguientes

de la Prensa queda reconstituída desde hoy y comprende a todos sus antiguos miembros, las Asociaciones de las Naciones creadas desgable que avanza denodadamente y con in- pués de 1914, y cuyos delegados también están presentes o han dado su adhesión a

Por esta decisión, y a partir del año prómo, la Unión de la Prensa reanudará su labor internacional que interrumpió la guerra, por medio de asambleas de sus Delegaciones nacionales y la celebración de Congresos.

Una hija de Lloyd George "globe-trotter,,

La Prensa londinense comenta la siguien-

La segunda hija del ex primer ministro británico, que como es sabido acompaña a su anciano padre en todas sus excursiones, incluso aquéllas de carácter oficial, se encuentra con él actualmente recorriendo el Canadá y los Estados Unidos.

Su carácer varonil parece no encontrar suficientes emociones en estos gratos viajes de recreo, y quiere buscar lo imprevisto en una expedición por el Asia.

Cuando regrese de Norteamérica la hija del famoso estadista, miss Megan, se separará de su padre para respirar libremente Hoy existe una gran masa ciudadana por los más largos caminos, como un globe-

Ha anunciado a sus íntimos que las venideras Navidades piensa pasarlas en la India, donde ha sido invitada por lady Reading. ¿Pero proseguirá su extraña excursión la

hija de Lloyd George? «Siempre se regresa de la India casada», dicen las mujeres de Inglaterra.

PODER DE LA MENTIRA

yard Kipling

Londres, 13.-El escritor Rudyard Kipling riqueza es indispensable, pues si el Esta- ha tomado hoy posesión del cargo de lordrector de la Universidad escocesa de Saint ejemplo, fueron infieles en la defensa de los Andrews. Entre las personalidades que asistieron a la ceremonia se hallaban el feldmalentísima, un nuevo campo de actividad riscal conde de Hayg y Mr. Stanley Baldwin, primo de Rudyard Kipling, que recibió en el mismo acto el título de doctor en Derecho, honorario, de la Universidad.

> El conocido escritor pronunció un interesante discurso, medio en serio, medio en broma, describiendo los orígenes de la Huel hombre hizo uso de la palabra fué para decir una mentira, mentira que le elevó sobre el resto de los demás seres inferiores que le la investidura edilicia escuchamos a Franescuchaban, y así por la mentira pudo someter a todos a su voluntad sin necesidad de recurrir a la fuerza.

Cuando el primer embustero del mundo encontró al segundo sér mentiroso, que pertenecia al sexo contrario, se asoció con él, y de esta asociación nació toda la raza de los grandes embusteros: los humanos...

NUEVA LINEA AEREA

MILAN-PALERMO

Milán, 16.-La Agencia de Informaciones anuncia que una Sociedad establecerá dentro de breve plazo un servicio diario de dirigibles entre Milán y Palermo, con escala en

El servicio lo realizarán tres aparatos. El viaje durará ocho horas, y cada aparato pode dificultar aquello que puede constituir drá transportar 80 personas.

EL NUEVO REGIMEN

sido nombrado alcalde de Barcelona el teniente coronel Alvarez Campa

El trabajo en las minas de carbón

POLITICA DE LA CIUDAD

miento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid tiene en sus Cajas

otra autoridad que, por virtud de las excepcionales circunstancias que atravesamos, interviene en la administración municipal.

A los que por afición y por obligación seguimos de cerca las incidencias de la Casa de la Villa no nos descubrieron nada nuevo. «La Unión Internacional de Asociaciones Conociamos el hecho. Es más, podríamos agregar que, en cuanto le haga falta, representados en esta reunión, añadiendo millones de pesetas, los que restan entregar del empréstito de cuarenta y seis, que se emitió recientemente.

> dito que el Estado y que los demás grandes Municipios españoles. Se lo ha ganado con su conducta.

Desde fines del pasado siglo atiende su servicio de deuda con escrupulosa puntualidad. Lleva once o doce presupuestos consecutivos saldándolos con superávit. Los tributos cédulas, carruajes de lujo-han rendido en manos de la Administración municipal, más que en la del Estado. Su contabilidad es clara, está al día y se amolda en absoluto a los preceptos legales que la regulan.

Esto es ignorado por muchos, por la generalidad del vecindario y, lo que es más laestán en el deber de saberlo.

Del Ayuntamiento de Madrid apenas se divulga mas que lo que tiene de malo, que no es poco-¡suum cuique!-, lo que le des- jo de su tierra! acredita. A veces lo malo se conoce abultado, a través de una crítica apasionada, inspirada en un interés partidista. Y, naturalmente, se conceptúa al Ayuntamiento de Madrid como una especie de puerto de Arrebatacapas, y a cuantos hemos intervenido en su administración-alcaldes, concejales y funcionarios-, como unos solemnísimos bribones. Hubo alcaldes y hubo concejales que entraron en el Ayuntamiento participando de esa idea, y al palpar la realidad comen el de creer que allí está todo perfectamente y que no hay nada que corregir.

El Municipio madrileño es un órgano del Estado español. Como el Estado se halla corrompido, la corrupción ha alcanzado a los Ayuntamientos, al de Madrid y a todos los de España, con mayor o menor intensidad.

En Madrid ha habido concejales que actuaron de voceros de intereses bastardos de por propia voluntad, o estimulados por el intereses comunales.

exactamente a la de los parlamentarios y ministros que son gestores, consejeros y abogados de las grandes Compañías que explotan servicios públicos y de los intereses de la plutocracia. Entre el concejal y el parlamentario de esa naturaleza existe una diferencia a favor del primero: que produce memanidad. Kipling dijo que la primera vez que nor perjuicio, que es menos eficaz para el

> La primera vez que fuimos honrados con cos Rodríguez, nuestro siempre querido amigo y ex director, esta aseveración, cuya exactitud hemos visto corroborada: «Habréis oido hablar-nos dijo en su discurso de salutación como alcalde—de los escándalos del Ayuntamiento. Las más de las veces se trata de tempestades en vasos de agua. Y si se municipal no se parangona con la de los demás órganos del Estado. ¡Ah, si en cada ministerio hubiera, como en el Ayuntamiento, cincuenta señores que fiscalizasen su administración y semanalmente se congregaque el Concejo madrileño, con todos sus defectos, está, en punto a moralidad, a mil codos sobre el departamento ministerial que goce mejor nombre.»

Es cierto. La fiscalización edilicia, no obsinmoralidad. En el Ayuntamiento han ocurri- Maza, marqués de San Marcial.

do «cosas» — ¡bastantes «cosas» — y al- ¡ un régimen de silencio.

En estos momentos, en que se quiere re- desempeña igual cargo en el de Almeria.

visar todo el pretérito municipal—¡vaya ta- Otro autorizando se verifiquen por ad rea !--, y en que el prurito moralista de ciertos señores, a los que las inquietudes éticas Hace pocos días se hizo público que el les han brotado como un sarpullido, puede llevar a encontrar chanchullos en todas partes, nos atrevemos a proclamar que tenemos La noticia produjo sorpresa, y entre los el convencimiento de que en el Ayuntamiento más sorprendidos figuran los concejales y el de Madrid no se hallarán esos grandes vorece esta ola de renovación que se está res bajo el título de Unión Internacional de alcalde interinos, y quizás también alguna y escandalosos «affaires» que, al decir de la Prensa, se están hallando en los Municipios de ciertas provincias, y que esto lo decimos por propia cuenta-pueden encontrarse en la Administración general del Estado.

Una investigación severa y cuidadosa en el Ayuntamiento de Madrid comprobará que se han cometido faltas; es probable que pudiera encontrar el rastro de algún delito. Ayuntamiento dispondrá de otros veintiún Mas nada de ello afectará en bloque a los concejales ni a los funcionarios. Esa investigación revelará lo que tantas veces hemos dicho: que ha habido ediles que hicieron El Ayuntamiento de Madrid tiene dinero granjería de su cargo, y funcionarios que y crédito. Más dinero y, sobre todo, más cré- supeditaron el interés comunal al interés privado. No dará la impresión de la máquina administrativa municipal se desenvuelve en un régimen de inmoralidad. No creemos que ahora puedan hacerse contra la administración municipal acusaciones semejantes a las que se formularon en 1889 y en 1892. No creemos que el que en lo futuro que el Estado le ha entregado-por ejemplo: historie esta etapa de la vida municipal madrileña pueda expresarse en la forma que lo hace el Sr. Maura (D. Gabriel) al enjuiciar el Ayuntamiento de Madrid en los tiempos de la última Regencia.

A este propósito recordamos la frase de cierta alta personalidad al comentar con un grupo de tenientes de alcalde la administramentable, por gentes que, por no ser vulgo, ción de Madrid: «Alli-les dijo-no sucede nada gordo. Lo que hay son pequeñas sisas; algo parecido a la sina de la cocinera en la compra.» ¡Este macriceno conoce el Conce-

No pretendemos—claramente lo habrán advertido nuestros lectores—eximir de culpas al Ayuntamiento de Madrid. Queremos colocarle en el lugar que merece. No es impecable, no lo podía ser en un régimen político corrompido, no lo será hasta que el tal régimen se purifique. Pero tampoco es acreedor a la pésima fama que se le atribuye. Es más, los defectos graves de que adolece el mecanismo municipal madrileño obedecen, más que a la concupiscencia de los que lo prendieron su error, y alguno reaccionó de dirigen, a la ignorancia, a la falta de comtal modo, que incurrió en el error opuesto, petencia en particular de los concejales y alcaldes que desfilaron por la Casa de la Villa. Ha producido más daño, infinitamente más daño, a Madrid que los elementos directores desconocieran los problemas de nuestra ciudad y no comprendieran la misión del Ayuntamiento como órgano de realizaciones sociales, que todas las fulerías y prevaricaciones de concejales y empleados indecentes. El mismo hecho de que los presupuestos se gremios y de contratistas y funcionarios, que salden con superávit, de que en caja haya un monton de millones de pesetas, estando sin llenar obligaciones de tan vital importancia como la de proporcionar enseñan-La moralidad de estos ediles corresponde za a los millares de niños que no la reciben por falta de escuelas, la de dotar a la población de servicio de limpiezas, la de urbanizar el Extrarradio, la de acabar con el imperio del pozo negro en la cintura de la ciudad, la de pavimentar centenares de calles que carecen de ese servicio, la de prestar el servicio de asistencia social; ese hecho por si solo evidencia el acierto de nuestras palabras.

MARIANO GARCIA CORTES

Disposiciones de la "Gaceta,

En la de hoy se publican, entre otras, las siguientes:

De la Presidencia del Directorio: Real decreto aprobando el reglamento godestacan tanto, es porque la Administración neral que se inserta, para la organización y régimen de las Juntas de Obras y de las Comisiones administrativas de Puertos.

-Otro autorizando al Ayuntamiento de Reus para la exacción con carácter ordinario y a partir del actual ejerciclo económico, de sen públicamente! Entonces se comprobaría un arbitrio sobre el producto neto de las Compañías anénimas y de las comanditarias por acciones de capital superior a pesetas 500.000.

de la Real Orden de Isabel la Católica a don tante haber degenerado con relativa frecuen- Bernardo Almeida y de Herreros, D. Rafael 4 1/2 por 100 de interés anual. cia en vacuo parlamentarismo municipal, ha Vehils Grau, D. Fabriciano Cid Santiago y sido un freno permanente y positivo para la D. Fernando de la Cuadra y Sáinz de la central del Banco de España ha registrado

-Otro nombrando por traslación secregunas «cosazas»; pero estas «cosas» y estas tario del Gobierno civil de la provincia de «cosazas» habrianse multiplicado por mil en Baleares a D. Ernesto Escat Martinez, jefe de Administración civil de tercera elase, que

-Otro autorizando se verifiquen por administración las obras extraordinarias de restauración artística y reconstrucción de uno de los edificios que constituyen el Generalife en Granada.

De los departamentos ministeriales:

FOMENTO. - Real orden amortizando una vacante de inspector de Higiene y Sanidad pecuarias, con la categoría de oficial de Administración civil de tercera clase.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA. Real orden nombrando vocal-médico técnico de la Junta provincial de Reformas Sociales de Segovia a D. Antonio Herrero Tejedor. ADMINISTRACION CENTRAL.—Esta-

do.-Subsecretaria. - Cancilleria. - Anunciando que el Gobierno de Méjico ha ratificado el Convenio Sanitario Internacional. -Idem que el Gobierno de Hungría se adhiere a los Convenios que se indican firma-

dos en Bruselas el 15 de marzo de 1886. La supresion de primas a los car-

Copiamos de «El Socialista»: «Esta mañana estuvo en la Presidencia, llamado por los generales Navarro, Mayandia y otro cuyo nombre ignoramos, nuestro

compañero Manuel Llaneza. Estos señores están comisionados por el Directorio para estudiar el problema minero, y en la entrevista con Llaneza le plantearon la necesidad de suprimir las primas a la producción del carbón, sin aumentar la jornada ni rebajar los salarios, como indicaban los

patronos, pero aumentando el rendimiento. Como este problema es de gravedad para la minerla asturiana, indicaron que deberla celebrarse en Madrid, a la mayor brevedad, una conferencia de patronos y obreros mineros con la delegación que el Directorio designe para buscar fórmulas de solución.

Llaneza accedió a la celebración de la conferencia cuando termine la inspección en las minas de Almadén, y para esa fecha vendrá a Madrid una delegación del Sindicato Minero Asturiano, que con nuestro correligonario intervenga en esas discusiones, de las ouales dará «El Socialista» amplia información, por el interés que han de revestir.»

Las reuniones del Directorio

NO HAY REFERENCIA

La reunión del Directorio termino a las

ocho y cuarto de la noche. El general Vallespinosa dijo a los periodistas que se había continuado el examen de los

diversos asuntos pendientes. Agregó que no se había adoptado acuerdo ninguno ni se facilitaba nota oficiosa.

¿irregularidades en el Canal

El presidente del Consejo de Obras públicas, que accidentalmente ocupa la Comisaria regia del Canal de Isabel II, estuvo ayer en la Presidencia.

Como no pudo hablar con el generai Primo de Rivera, éste le ha citado de nuevo para hoy, con objeto de hacerlo detenidamente. También acudió anoche a la Presidencia el secretario del Consejo de Administración del

Canal de Isabel II. Estas entrevistas se hallan relacionadas, según anoche se decía, con las denuncias hechas por un periódico sobre graves irrregularidades administrativas en la mencionado

organismo, dependiente del ministerio de Fo-Por la importancia de las acusaciones formuladas, el Directorio militar se halla dispuesto a depurarlas y exigir con todo rigor

las oportunas responsabilidades. Las obligaciones del Tesoro

VAN PEDIDOS 79 MILLONES

Como es sabido, pues lo anunciamos oputunamente, ayer vencian 500 millones en obilgaciones del Tesoro al 5 por 100 y al plazo de un año; en virtud de un decreto de la Presidencia del Directorio, se ofreció a los tenedores de dichos títulos, ya el reembolso -Otro nombrando caballeros gran cruz a que tenían derecho, ya la renovación por otras obligaciones a seis meses fecha y al

> Según referencias obtenidas en Madrid, la pedidos de reembolso solamente por la suma

bian llegado demandas de dicha naturaleza que representaban unos 60 millones.

Anoche, a las ocho, estuvo en la Presidencia el encargado del departamento de Hacienda, Sr. Illana, conferenciando extensamente con el general Primo de Rivera, sin duda, sobre la operación financiera realizada jen todos sus detalles.

Cuando salió el Sr. Illana, los periodistas le interrogaron acerca del resultado más o menos satisfactorio de la renovación de obligaciones del Tesoro.

-No puedo decirselo-aseguró el señor Illana-porque todavía no hemos recibido los datos concretos acerca del resultado definitivo que ha tenido en provincias la operación.

inspección de las fundaciones deneficas

RENDICION DE CUENTAS

Ha publicado la «Gaceta» una circular de Gobernación dando disposiciones para la rendición de cuentas de las fundaciones de Beneficencia particular a la Junta provincial de Beneficencia, y concediendo a ésta, además, las atribuciones siguientes:

Primera. Imponer las multas a que le autoriza la instrucción del ramo a todos aquellos Patronatos que, estando obligados a ello, no se hallen al corriente actualmente en la rendición de cuentas.

Segunda. Sin necesidad de recordatorios ni apremios de este Centro, cuidar V. E. de que los patronos contesten a los reparos formulados por esta Dirección, o por la propia Junta, en los casos del artículo 107, apercibiéndolos primero si voluntariamente no los cumplen, y llegando incluso a imponer las sanciones que determina la regla cuarta del artículo 36 de la Instrucción de que queda hecho mérito.

Tunta cuentas sin examinarlas detenidamen- pañía Arrendataria, y como pudiera darse, te y comprobar si se han cumplido las órdenes y de hecho ha ocurrido, el caso de que alu observaciones de este Centro hechas a cuen- gun barco sea conveniente para otros servitas anteriores, debiendo en caso negativo re- cios, y no se advierte que exista inconvepararlas y evitar de esta suerte dilaciones en niente en ampliar a ellos lo resuelto por la la tramitación, ya que esta Dirección tendría primera de las citadas reales órdenes, necesidad de hacerlo.

las tener presente: a) Si las personas que ofrecidos los barcos al ramo de Marina y a rinden las cuentas son precisamente las lla- la Compañía Arrendataria no fuesen aceptamadas a hacerlo por el fundador; b) Si los dos por ellos, se haga saber en los respectiingresos y rentas son los correspondientes a vos "Boletines Oficiales" por los delegados dos por el Parque de campaña de Ceuta. los bienes y valores que debe poseer la fun- de Hacienda, con señalamiento de un plazo dación; c) Si los gastos responden a las car- de quince días, para que las autoridades de gas fundacionales; d) Si se acompañan rela- los distintos ramos de la Administración del ción de deudores y acreedores, de Lienes y Estado puedan solicitar su concesión, mevalores y de estancias, si procediera.

mar las cuentas, cuidarán muy mucho de que des que lo soliciten, se instruya expediente, el informe no se limite a comprobar si las que se elevará a la resolución de este minisoperaciones están bien o mal practicadas, si- terio para la adjudicación correspondiente, no que lo harán teniendo a la vista los ante- en razón de la mayor utilidad que el barco | miento Infantería de la Lealtad. cedentes de la fundación y el presupresto pueda prestar.»

de 19.096.000 peseras. De las sucursales ha- | aprobado por este Centro, y al remitirlas al mismo, en cada una de ellas, de una manera concreta y precisa, detallarán las cargas de la institución, con arregio a la escritura fundacional, y enviarán también copia del laforme recaido, para que esta Dirección pueda comprobar si se ha oumplido lo ordenado

Dada la importancia del servicio que se encomienda, espera este Centro que esa Junta. con la cooperación activa de su secretario, contribuirá a que el servicio de Contabilidad que refleja el estado económico de las fundaciones sea todo lo eficaz que precisa, bien entendido que este Centro será inexorable con aquellos que no cumplan con las obligaciones impuestas por el cargo que ejerzan, si bien esa Junta, como auxiliar del Protectorado, procurará dar también facilidades a los Patronatos en el desempeño de su cometido.

aprehendidos con géneros de contrabando se Eloy Montero y Santiago. ofrezcan al ramo de Marina, y, de no acep- Idem grandes cruces blancas del Mérito orden de 23 de septiembre de 1921 dispuso Onofre Sastre Canet. que hechos los anteriores ofrecimientos y en Idem la misma condecoración al general destrucción y desguace de los barcos de que | D. Baltasar Quintilla Tasier. se trate. Ambas disposiciones son complemento de otras anteriores, en que se dejaba | cionario del tercer regimiento de Artillería a salvo la posibilidad de ser los barcos uti- de Montaña. lizables en alguno de los diversos ramos de la Administración pública. Pero es lo cierto del regimiento de Caballería de Taxdir. que actualmente se halla limitada la aplica-

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido re-Quarta. Deberá esa Junta al examinar- solver, como ampliación de la misma, que si diante el abono del valor fijado pericialmen-Quinta. Las Juntas provinciales, al infor- te, y que, en el caso de ser varias las entidaEN LA PRESIDENCIA

Firma de Su Majestad

PRESIDENCIA.—Resolviendo el conflicto surgido entre los ministerios de lacienda e Instrucción pública.

Idem la competencia promovida entre el gobernador civil de Madrid y el presidente de la Audiencia de la misma capital a favor de la Administración.

Idem otra competencia entre los mismos organismos. Idem otra competencia entre el goberna-

dor civil de Vizcaya y el juez de instrucción del Centro (Bilbao), también a favor de la Administración.

Restableciendo el real decreto de 16 de mayo de 1921, referente a constitución y dependencia de la Fábrica de la Moneda y Timbre.

INSTRUCCION PUBLICA. - Aprobando el proyecto para construcción del sexto pabellón destinado a Residencia de Estudianttes, en los altos del Hipódromo.

Por el departamento ministerial de Ha- GUERRA. - Concediendo grandes cruces cienda se ha dictado la siguiente real orden: de la real y militar Orden de San Hermene-«Ilmo. Sr.: Dispuso la real orden de 5 de gildo a los generales de brigada D. Donato mayo de 1916 que cuando llegue el caso de García Maldonado y D. Francisco Artiñano la aplicación reglamentaria de los barcos Pino, y al contraalmirante de la Armada don

tarlos éste, a la Compañía Arrendataria de Militar a los generales de brigada D. Ra-Tabacos, mediante el abono, en ambos ca- faej Pérez Herrera, D. Angel Rodríguez del sos, del valor fijado pericialmente. La real Barrio, y al auditor general del Ejército don

caso de ser rechazados, se procederá a la de brigada honorario, en situación de reserva, Idem la Medalla Militar al grupo expedi-

Idem la ld. al escuadrón de ametralladoras

Disponiendo que los generales de briga-Tercera. Para lo sucesivo no cursará esa ción a los servicios de Marina y de la Com- da en situación de primera reserva D. Lorenzo Alonso Palomino, D. José Ruibal Puente y D. José Ceballos y Avilés, pasen a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando la adquisición por el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones de cinco camiones protegidos, con destino a las unidades de Africa.

Idem la adquisición por gestión directa de piezas de recambio, cámaras y bandajes que comprenden los cinco presupuestos formula-Idem la ld. por el servicio de aviación de

veinte biplanos Slocker de reconocimiento Idem la ld. por el servicio de aviación de

piezas de recambio para aparatos Bristol y Autorizando la celebración de un concurso de arriendo en la plaza de Burgos de un lo-

men de estudios, examenes y calificaciones tiva a los funcionarios con un criterio armo en las Academias militares.

Comandancia de tropas de Sanidad Militar al teniente coronel médico D. Manuel Arnau Sufo, con destino actualmente en el Hospital Militar de Melilla.

GOBERNACION. - Nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona a D. Fernando Alvarez de la Campa, vecino de dicha ciudad.

La labor del Consejo Supremo de

DISTRIBUCION DE LOS TRABAJOS PARA ESTA SEMANA Miércoles 17, a las once.-Consejo reuni-

do. Sala de gobierno. Sala de justicia. Vista de la causa contra el soldado Francisco Fernández, por insulto a superior. Ponente, sefior Arraiz. Asiste defensor. Guerra. Jueves 18, a las once.—Consejo euni-

do. Sala de gobierno. Sala de justicia. Vista de la causa contra el soldado Antonio Rosalen, por estafa. Ponente, Sr. Alcocer. Asiste defensor. Guerra. Viernes 19, a las once.-Consejo reuni-

do. Sala de gobierno. Sala de justicia. Vista de la causa contra el paisano Juan Cumbre, por hurto. Ponente, Sr. Pego. No asiste defensor. Marina,

Sábado 20, a las once.—Consejo pleno. Asamblea de San Hermenegildo.

BL SR. ALBA NIEGA QUE VAYA A PUBLICAR UN LIBRO

«La Epoca» publica anoche el siguiente telegrama que desde Bruselas ha dirigido al colega el ex ministro de Estado D. Santiago

«La noticia del supuesto libro mío publicada en «La Epoca», es absolutamente falsa. Al rogarle que la desmienta, consigno mi deseo de vivir tranquilo, evitándome la fatiga de constantes rectificaciones,.....

.....Le saluda afectuosamen-PRIMO DE RIVERA EN PALACIO A las diez y cuarto llegó a Palacio el mar-

Permaneció en la antecámara regia hasta poco después de las once.

qués de Estella para despachar con el Mo-

A la salida nada dijo de interés a los pe-

LAS PLANTILLAS DE LOS FUN-CIONARIOS

El encargado del despacho de Hacienda dijo anoche en la Presidencia que era inexacto que él y sus compañeros de los demás mical o edificio con destino a oficinas del regi- nisterios se hubieran reunido en Gobernación. Añadió que en la última reunión celebrada Modificando el artículo 9.º del real decreto se había convenido en la necesidad de apli- crificio apetecible.

patriotismo de todos, algún desprendimiento

en beneficio de los intereses comunes de este

Para honor de los gremios consultados,

tengo que proclamar que desde el primer mo-

mento que les indiqué el deseo que me había

impulsado a reunirles, dentro de la más in-

genua cordialidad, ofreciéronme hacer alguna

rebaja, que, aunque no importante, con se-

guridad será bien acogida por la masa con-

Esta rebaja no la haré pública hasta el

próximo domingo, toda vez que el sábado

pienso convocar a la Junta provincial de abas-

tos, con objeto de darla a conocer prime-

ramente a ella, como asimismo otras gestio-

nes que he realizado en consonancia con

las funciones que la ley atribuya a dicha en-

su asentimiento, los nuevos precios comen-

JESUS PEREZ DE LA FUENTE

construcción y de carbones.

Fábrica y escritorio: Sánchez Ruano, letras

J. P.—Despacho por menor y casa: Azafra-

nal, número 13.—SALAMANCA

zarán a regir en nuestro mercado.»

Tan pronto como ella las refrende con

noble pueblo salmantino.

sumidora.

de 30 de enero de 1916, referente al régi- car la real orden de 17 de septiembre rela nico, pues cada encargado de los distintos Proponiendo para el mando de la segunda departamentos ministeriales venía interpretándola de diversa manera.

EL SR. GASCON Y MARIN, A GINEBRA El subsecretario de Instrucción pública. Sr. Gascon y Marin, estuvo anoche en la Pres sidencia para despedirse del general Primo de Rivera, pues mañana miércoles marchara a Ginebra para asistir a las sesiones de la Conferencia internacional de Trabajo. El tema que ha de examinarse en estas se

siones es el relativo a la inspección del tra-

NUEVO REGLAMENTO

El director y los jeles de los Cuerpos da Seguridad y Vigilancia se ocupan de la redacción de un reglamento común a ambos Cuerpos y en el que se recopilará todo lo le

INCOMPATIBILIDADES

Nuestro colega «La Epoca» cita anoche dos casos concretos incluidos en el decreto de incompatibilidades: el del ex ministro senor Terán, que fué llevado a la cartera por su calidad de ingeniero civil, cuando era subdirector de la Compañía de Madrid a Zarago. za y a Alicante, a cuyo puesto volvió, y el del actual alcalde de Madrid, Sr. Alcocer, que ocupa el cargo por azares de la casualidad v que tendrá que cesar en la asesoria del Ban. co de España, que ahora desempeña.

DIMISIONES ADMITIDAS

La Gaceta publica hoy los decretos admitiendo la dimisión del cargo de delegado re. gio de Primera enseñanza de Madrid a don José Fernández Cancela; del cargo de ins. pector general de Enseñanza a D. Tomás Elorrieta y Artaza, y del de delegado regio de Enseñanza de Canarias a D. Antonio Melo Novo.

VISITAS

Visitaron anoche en la Presidencia al general Primo de Rivera el marqués de la Mina, el representante de España en Servia v el ministro de Suecia en Madrid.

PARA ALCALDE DE BARCELONA SE DESIGNA A UN TENIENTE CORONEL DE ESTADO MAYOR

Barcelona, 16.-Al recibir a los periodistas el gobernador les dijo que estaba acordado el nombramiento de alcalde de Barcelona, que habría de recaer en el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Alvarez Campa. . - Probablemente-agregó-hoy se firmara

el decreto, y a últimos de semana tomará posesión. El designado conoce perfectamente Barcelona, porque habitó aqui largo tiempo, y su aceptación representa para mi un verdadero triunfo, y para el Sr. Alvarez un Innegable sacrificio, porque he tenico que interponer toda mi influencia cerca de él, ya que en las actuales circunstancias la aceptación de la Alcaldía de esta ciudad no es sa-

NOVELY CAFE--RESTAURANTE

Variado y selecto menú, por cubiertos y a la carta.-Langosta diaria.-Se sirve café especial individual.-Chocolate con churros y leche de vaca pura.-Todos los días conciertos musicales de cinco y media a siete y de diez a doce.

Teléfono núm. 114. Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

TEIIDOS MARIANO RODRIGUEZ GALVAN

Almacenes al por mayor: DOCTOR RIESCO, 38. Establecimientos al detall: Corrillo, 16, y plaza del Mercado, 60 y 62. CASA FUNDADA EN 1870. SALAMANCA

ALMACENES EN

BARCELONA, MADRID y SALAMANCA

PERFUMERI Artículos de belleza. - Objetos para regalo. La más surtida

> CASA BOYERO Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1. SALAMANCA

(io) administratives (io)

SIGLO XX :-: JOSE HERNANDEZ BARRERA ::-:

TEJIDOS Y NOVEDADES

Alfombras, Tapices, Cortinajes, Ornamentos de iglesia, Vestuario y Metales. Sederia, Laneria, Adornos. PEREZ PUJOL, 4 y 6.—SALAMANCA

Muebles en estilos plateresco, renacimiento y barroco salmantinos, fabrica especialmente la Casa

JOSE CUELLO CALON Plaza Mayor, 33 SALAMANCA

A THA INT AN INT semilla y para quien no se ha aventurado a | principalmente, se ha venido originando con INTERESES AGRARIOS

sembrarla!

LASIEMBRA Prolongose más de la cuenta el estiaje; septiembre no dulcificó mucho los rigores de mermado el grano en las eras, se teme ya agosto, y la primera decena de octubre no que las lluvias tardlas no remedien en daño ha velado los soles calcinantes. Se dirla que del estiaje, aún no hemos entrado en otoño.

Siente ya impaciencia el sembrador, que a su tiempo dispuso el surco a recibir la semilla; mas las lluvias son hogaño reacias, y la tierra aún espera, sedienta, sus benefi-

Los árboles, sobre todo, se duelen del prolongado estio, como lo dejan ver sus troncos leñosos y las hojas resecudas en deleznable y rojizo abarquillamiento. Salamanca, como el resto de España, mue-

re de sed, mientras sus rlos discurren avaros sin hallar la mano que difunda sus aguas sobre las tierras ocres, resecas e insaciadas.

El sembrador, apremiado por el correr de los dias, aventuró ya en muchas haciendas el grano a la sementera, y los más tímidos se encuentran perplejos en imitarles. ¡ Días de augutia son éstos para quien volcó la

FABRICANTE DE CURTIDOS

Paseo del Rector Esperabé, 5. SALAMANCA

SOMBRERERIA I: PABRICA DE GORRAS [1-1 SALAMANCA

CAMISERIA INGLESA Casa especial en equipos para novios.--Cor-

batería, guantería y géneros de punto.-Bastones, sombrillas, perfumeria y articulos de piel.

JOSE MARIA VINUELA Plaza Mayor, 44 y 45. - SALAMANCA

Los pastos son escasos y tan resecos y

hozados ya por las bestias, que apenas hallan donde detenerse. De un lado a otro recorren los prados y, llegada la noche, han de tener cebo en los tinahones y en los rediles. En algunas comarcas salmantinas se ha-

ce mal augurio para la próxima cosecha. En Villavieja de Yeltes, que hogaño vió tan

LOS MERCADOS

¿Y cómo han de mantenerse los precios en los mercados si escasean los pastos y la cosecha presenta cariz poco halagüeño? Unase a esta razón el hallarnos en tiem-

po de pagar las rentas, y como no sobran fondos, hay más ofrecimientos que demandas, que el pobre labriego ha de feriar siempre una vez en estos meses pará allegar re-

Flojean, pues, los precios mantenidos hasta ahora, tanto en el ganado como en los frutos. Estos se cotizan a los siguientes precios:

Trigo limpio, a 66 reales las 94 libras; centeno, a 50 reales las 90 libras; cebada, a 40 reales las 70 libras; avena, a 30 reales la fanega, y garbanzos, a 60 pesetas la fa-Fábrica de baldosín fino de cemento y de piedra artificial.-Almacén de materiales de

La harina selecta, a 56; las buenas, a 55; corrientes, a 54 los 100 kilos, con envase.

EN LA CIUDAD

El gobernador prosigue incesantemente su laudable tarea para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Con este fin ha reunido en su despacho a los representantes de varios gremios mercantiles, y del resultado obtenido por la primera autoridad de la provincia, da satisfactoria cuenta el texto de la siguiente nota que ha facilitado a la Prensa:

«Atendiendo a las responsabilidades der mandato que se me ha confiado, y dispuesto a imposibilitar por todos los medios la insoportable penuria que en el patrimonio económico de las clases media y proletaria,

JUAN ANTONIO MARCOS FABRICA DE HARINAS CEREALES Y LEGUMBRES

-Bspecialidad en lentejas garantizadas-GOMECELLO.—SALAMANCA

(13)

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, súm. 2 (edificio de su propiedad) CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS SUCURBALES: BÉJAR, PEÑARANDA Y PLASENCIA Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. la expendición de los artículos de primera Caia de Aborros: 4 por 100 de Interés Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un necesidad, a precios insoportables, ayer esta año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y autoridad continuó sus diálogos y entrevissemestralmente crecidos intereses, tanto más elevados tas con los gremios de lecheros de vaca, cacuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. bra y hortelanos, al efecto de demandar del

FABRICA DE JABONES

Almacén de coloniales y aceites de oliva.-Pescados frescos, escabeches y conservas Telegramas, telefonemas: «Maeso». Teléfono 106.

SALAMANCA

"EL SUR" FABRICA DE HARINAS

> II-: CESAR S. ALLEN (:-: SALAMANCA

ALEJANDRO HERRERA DIEGO PIELES Y CURTIDOS SALAMANCA

ANTONIO HERRERA DIEGO

Almacén de Pieles y Fábrica de curtidos Afueras de San Pablo, 16 al 18. SALAMANCA (ESPAGNE)

UNICO EN ESPANA

SALAMANCA en la linea férrea de Salamanca a la frontera de Portugal. MANANTIAL ARTESIANO

(24)

Sulfuroso, 48 grados temperatura. Rendimiento, 212 litros por minuto. Indicadisimas en el reumatismo, artritismo, catarros pulmonares, bronquiales y tuberculosis local.-Sistema nervioso, paralisis, histerismo, epilepsias, intoxicaciones por el mercurio.-Tratamiento clásico antisifilitico, etc., etc. Pulverizaciones directas del manantiale

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN Completamente reformado; precios baratisimos Espléndido panorama. Salón de recreos. Parque de juegos y jardin. Capilla. Todo confort.

Para más detalles dirigirse al administrador del Balneario o al consejero delegado, D. Ramón Llaurado, Avenida de Mirat, 6, Salamanca. Dirección: Provincia de Salamanca, linea S. F. P., Apeadero de El Collado, Baños de Retortillo,

19 Ministerio de Cultura

taci hon inic Vicia cubi ra.

tam

nat

Vic

Gua

mei

el s

reu

de

do i

te C ha . cran

que Drin C la m

LA EXPOSICION DE BARCELONA

Conferencias del Sr. Pich y Pons Barcelona, 16.-La Prensa publica una nota oficiosa, en la que se dice que concretados hasta ahora los trabajos preparatorios de la Exposición de Barcelona a una serie de tentativas y simples ensayos, cuyo resultado satisfactorio ha sido patente, y a punto de iniciarse ya las obras de conjunto para la terminación total del certamen, D. Juan Pich y Pons, comisario general de la Exposición, a fin de que la opinión no se desoriente con tergiversaciones cuya irresponsabilidad debe atribuirse a desconocimiento profundo de los hechos o a juicios equivocados y tendenciosos, se propone dar dos conferencias públicas, una en Madrid y otra en Barcelona, explicando con toda claridad su intervención en este asunto.

INSPECCION EN LAS OFICINAS DE LA AUDIENCIA

od:

onel

nará

Veinticinco oficiales cesantes

Barcelona, 16 .- El juez decano de Barcelona recibió una comunicación de Madrid, como resultado de la inspección hecha por el inspector de Tribunales Sr. Abellon, en la que se recomienda se notifiquen a los interesados incursos en dicha inspección y responsabilidad los castigos impuestos en virtud del expediente instruído.

Se aseguraba que quedarán cesantes cuatro relatores; que serán trasladados dos jueces, y otros dos quedarán excedentes, asi como varios oficiales criminalistas, y otros funcionarios de esta categoría, cesantes y

procesados. A última hora se sabe que, de una manera oficial se ha comunicado ya el cese a veinticinco oficiales criminalistas y auxifiares, pertenecientes casi todos ellos al distrito de Atarazanas. Parece que sólo queda un oficial de los que prestaban servicio en dicho dis-

EN AVILA

La fiesta de Santa Teresa

Avila, 16 .- A causa de la lluvia, ayer no pudo salir la procesión.

La fiesta religiosa resultó solemnísima, asistiendo a ella el Ayuntamiento en corporación, las autoridades, representaciones de zodas las entidades y numerosisimo público.

En la catedral se celebró la rogativa organizada por el obispo de la diócesis para impetrar acierto en los actuales momentos al Gobierno de España.

La Academia de Intendencia celebró la fiesta de su Patrona con una misa y ban-

Con solemnidad extraordinaria celebróse la bendición de las banderas de las Juventudes Católicas.

DENUNCIA FALSA

Alicante, 76.-Una vez comprobada la falsedad de la denuncia que fue presentada contra él días pasados, se ha encargado de la Jesatura de Vigilancia de esta capital el comisario de Policia D. Honorio Inglés-

Las tiestas del Pilar

HOMENAJE A UNA MUNJA

Zaragoza, 16.-Ayer se celebró el homenaje a la madre María Ráfols, fundadora de la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana y heroina de los sitios de Za-

Asistieron el gobernador, el alcalde, y representaciones del Ayuntamiento, Diputación, Real Maestranza y numeroso público. También asistio una representación del Ayuntamiento de Villafranca del Panadés, pueblo nata, de la madre.

En la iglesia del Hospital dijo una misa el Vicario Capitular. El canónigo D. Santiago Guallar hizo uso de la palabra, elogiando los méritos de la madre Rafols y su heroismo en el sitio de Zaragoza. A continuación se cantó un responso y después se trasladaron los reunidos a la calle de la Misericordia, donde se descubrió una lápida que dará el nombre de la madre Ráfols a dicha calle.

El alcalde descubris la lápida, pronunciando breves palabras .El presidente de la Diputación, Sr. Pino, contesto agradeciendo el homenaje, pues dicha Corporación fué la que inició este acto.

Luego se trasladaron a la iglesia del Noviciado de Santa Ana, donde las monjas descubrieron otra lapida dedicada a su fundadora. Pronunció un elocuente discurso el obis-D. Miguel de los Dias.

Las monjas ofrecieron un «lunch» a los asistentes. El párroco de Villafranca del Panades, en nombre del pueblo y del Ayunta-miento de Villafranca, habió brevemente en tonos de elevado patriotismo.

EL «SUPERVIVIENTE» DE LOS

MIURAS Zaragoza, 16.-La tercera corrida de feria fué ayer la de Miura, en la que tomaron par-te Chicuelo, Nacional II y Villalta.

El único «superviviente» de esta jornada ha sido Nacional II. Chicuelo y Villalta fracasaron porque no cran los de ayer esos toros de paja o que pasas formas de pasas formas de paja o que pasas formas de pasas formas d pasan fácilmente. Habla que llegarlos, habla que exponer, y con este de jugarse la pelleja pocos toreros están conformes, sobre todo al

Principlo o al final de temporada.

Chicuelo toreó a su primero con el pico de la muleta por la cara y mató huyendo a fueren de punaladas. No quiso torear a su segun- i

do con el capote y menos aún con la muleta, dando un sólo pase y liándose en seguida a tirar puñaladas hasta que acabó con él.

Villalta no dió a su primero un sólo muletazo decente y lo mató de un espadazo muy atravesado, entrando muy mal, y al sexto se lo quitó de encima después de varios pinchazos malos y de oir un aviso.

Nacional, como decimos, fué el superviviente del «naufragio» taurino de la corrida de los miuras, y es que da todo lo que tiene y expone más que nadie.

Fué su primero un bicho grande, de mucha cabeza. Lo lanceó colosalmente, rematando a la media verónica y logrando poner en pie a los espectadores en los quites.

Hasta puso banderillas al cambio y al cuarteo, dejando llegar mucho al enemigo. Nacional escuchó grandes aplausos.

Con la muleta toreó muy cerca, con pases de pecho y por alto superiores, oyendo olés, y entró a matar derecho dos veces para un pinchazo y una estocada superior. Hubo ovación y petición de oreja

La faena que realizó en el quinto toro fué enorme de valiente y adornada. Toreó por naturales y de pecho. De rodillas, de espaldas al bicho se quedó largo rato al terminar la faena. Se lo quitó de delante de un volapie ejecutado valientemente, que le valió dar dos vueltas al ruedo y las dos orejas del

Nacional II obtuvo un éxito en la «miurada» de ayer, que fué grande y poderosa.

AL SALTAR LA TAPIA

Herido per un somatenista

Valencia, 16.-En el Parque de Castelar con el fin de guarecersepara dormir.

Un somatenista que pasaba por el lugar, crevéndole un forajido, le dió el alto, y como el desconocido no contestara, le disparó y le hirió de gravedad.

LA CUNQUISTA DE GRANADA

EL DIA DE CASTILLA

Valladolid, 16.-Entre varios elementos intelectuales ha surgido la idea de celebrar el Dia de Castilla el 2 de enero, fecha de la conquista de Granada, en una de las provincias castellanas cada año.

Al efecto se ha recabado el apoyo de las Corporaciones, Ateneos y la Prensa,

EL TERRIBLE DESENGAÑO Suicidio de una hermosa huertana

Valencia, 16.-A la puerta de una barraca situada en la Senda de Carrasca en plena huerta, tuvieron anoche triste epilogo los amores de una preciosa huertana.

Francisca Benedito Ballester, de veintidos años, cuya hermosura llamaba la atención de uns gentes, recibió anoche la noticia de que su novio, que reside en Barcelona, se habla casado por la mañana en dicha capital. al que acompañará las pruebas de su pa- como lo venía haciendo hasta ahora, los bo-Impresionada por el desengaño, Francisca i rentesco.

esperó la ocasión en que sus padres y herma- | nos estuviesen descuidados; se despojó del corsé, y atando la cinta de éste a una viga de la barraca se suspendió de ella, ahoreán-

Cuando los familiares acudieron en su auxillo, la hermosa huertana ya había fallecido.

El Ayuntamiento de Valencia DESASTRUSA SITUACION ECONOMICA

Valencia, 16.—Según las masifestaciones del alcalde, el Ayuntamiento se encuentra en una situación desastrosa.

El presupuesto de 1922-23 arroja un déficit de cinco millones, que quizá resulte mayor una vez bien apuradas las cuentas. La noticia ha causado penosa impresión en toda la provincia.

EN HUESCA

Un hombre muerto a tiros

Huesca, 16 .- En Costean, con motivo de una discusión por la propiedad de una oveja, riñeron los vecinos José Coscojuela e Ildefonso Pascual.

Coscojuela hizo varios disparos de revólver contra Pascual, dejándole muerto en el

El homicida fué detenido.

UN AHOGADO

Hucsca, 16.-Regando una finca de su propiedad un vecino de Alcolea de Cinca cayó en una balsa, pereciendo ahogado.

Casa de la Montaña

Para festejar el feliz éxito de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión organizadora de la Casa de la Montaña, se reunieron ayer en el domicilio social de la naciente Sociedad gran número de los montañeses de la colonia de Madrid.

El ex ministro conservador Sr. Ruano, iniciador de la idea, pronunció unas breves palabras para encarecer la gestión realizada un individuo trató de saltar la tapia de la por la Comisión organizadora, que en breantigua estación del Norte, se supone que visimo espacio de tiempo ha sabido dar forma a lo que era un constante anhelo de los montañeses residentes en la corte.

Contestó al Sr. Ruano el presidente de la Comisión organizadora, Sr. Setuain, para agradecer con frases de modestia los elogios que se le dirigieron, haciendo también fervientes votos por la prosperidad de la Casa de la Montaña.

La inmigración en el Panamá

El Consejo superior de Emigración pone en conocimiento de los emigrantes que el Gobierno de Panamá les exige: si van a trabajar por su cuenta, la remisión previa a la secretaria de Relaciones Extranjeras, por conducto del consul de Panamá en España, la prueba de que reune recursos necesarios para emprender negocios particulares, y si fuesen a trabajar por cuenta de otra persona, un depósito que esta ha de hacer de 30 balboas, al mismo tiempo que un memorial pidiendo al despacho de Relaciones Extranjeras el permiso de entrada del emigrante, junto con la copia del contrato de trabajo.

en dicho país y poseer medios lícitos para atender a la subsistencia de sus padres, hijos y la tanca. o hermanos, podrá hacer ir a éstos, mediante permiso del despacho de Relaciones Ex- legal. tranjeras, solicitado por medio de memorial,

Alemania

RELACIONES CON LOS ALIADOS

Paris, 16. El Gobierno del Reich ha reanudado la colaboración con Francia en las oficinas de compensación encargadas de reglamentar, entre particulares franceses y alemanes, las deudas de antes de la guerra.

Esta colaboración fué interrumpida por Alemania al siguiente dia de llevarse a efecto la ocupación de la cuenca del Ruhr, en

concepto de represalias.

Telegrafian de Maguncia a «Le Petit Parisien» que los delegados de la Dirección de que, Sr. Azevedo Coutinho. Correos de Dortmund han iniciado ya las de ocupación, conversaciones encaminadas a la reanudación del trabajo por parte de los nistro. funcionaries postales.

RATIFICACION DE PODERES

tificado los plenos poderes al representante de las colonias. Baviera, el cual en un principio se declaró ha indicado que con motivo de la situación actual de Alemania renunciaba a hacer públi- africana. ca su protesta.

tado en principio el aumento de las horas de encuentra ya hecho un acuerdo para seis me-

reivindicaciones formuladas por Hugo Stin- régimen de déficit, con el que es preciso ternes, en nombre de la gran industria, ha ad- minar, emprendiendo grandes obras de femitido en principio el comienzo de las nego- mento, empresa algo dificil. ciaciones directas entre les industriales y las autoridades de ocupación.

NUEVA MONEDA

Berlin, 16 .- Las deliberaciones, que empezaron el sábado en el ministerio de Hacienda, y cuya finalidad es llegar a la creación de un nuevo valor monetario, se reanudaron el domingo.

Se declara, sin embargo, de procedencia autorizada que el nuevo marco no tendrá el carácter de moneda legal de pago.

DETENCION DE CABECILLAS Dusseldorf, 16.-La agitación va desapareciendo visiblemente en los territorios ocupados.

En varios registros practicados por las autoridades de ocupación se encontraron gran cantidad de mercancias robadas.

Han sido detenidos 16 cabecillas agitadores. Varios de ellos serán llevados ante el Consejo de guerra. Los demás han sido puestes a disposición de la Policía alemana.

UN BANCO NUEVU

Berlin, 16. - El Gobierno del Imperio ha adoptado la decisión de crear un Banco que emitirá marcos de valor constante, garantizado por hipotecas sobre el total de las pro-Toda persona que pruebe estar domiciliada | piedades alemanas en bienes raíces y por obligaciones oro de la industria, el comercio de octubre. Don Antonio Maria da Silva se

El Banco del Imperio cesará de descontar, mentales. nos del Tesoro.

El Gobierno emitirá, mientras comienza a circular el nuevo marco, billetes pequeños, garantizados por un empréstito oro.

El Banco de emisión del nuevo marco estará constituido por representantes de la agricultura, industria, comercio y banea. EBERT SE REBAJA EL SUELDO

Berlin, 16. - El Sr. Ebert ha renunciado la mitad de la cantidad que, como Presidente del Imperio, le corresponde percibir, en concepto de gastos de representación.

Alto comisurio de Mozambique

EL SR. AZEVEDO COUTINHO Lisboa, 16.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo alto comisario de Mozambi-

Se cambiaron afectuosos discursos entre el conversaciones con las autoridades aliadas comisario saliente, Sr. Brito Camacho, y el que ha de sustituirle. También hablo el mi-

Brito Camacho dijo que la mayor dificultad con que tienen que luchar todos los comisarios es la inestabilidad ministerial, que resta Berlin, 16.-El Consejo de Imperio ha ra- eficacia en la politica que ha de seguirse en

Afiadió que el general Smuts está muy exopuesto a la ley recientemente aprobada, pero trafiado por este hecho, ya que el lleva dieciséis años al frente de la Confederación sur-

El Sr. Azevedo Coutinho tiene tiempo para Los delegados del elemento obrero han acep- estudiar las cuestiones pendientes, pues se

ses y bien enfocada la cuestión indigena, El canciller Stresemann, contestando a las | Terminó diciendo que la provincia está en

Vuelco de un autobús

NUMEROSOS HERIDOS

Tarbes, 16.—As regresar a Bagneres, a donde habían ido para cantar una misa catorce miembros de una coral de Saint Savin, la mayoría mujeres, volcó en la orilla derecha de un río el autobús en que viajaban.

Todos los ocupantes resultaren heridos, alguno de ellos de gravedad.

Se ignoran las causas del accidente. POLITICA PORTUGUESA

Herculano Galhardo será Presidente del Consejo

Lisboa, 15 .- Parece que será el Sr. Herculano Galhardo, leader en el Senado del partido democrático, quien presidirá el nuevo Gabinete.

Los radicales, a pesar de sus declaraciones, colaborarán en el Gobierno. El señor José Domingos dos Santos, personalidad de prestigio en el partido democrático, no podrá formar Gabinete porque el Directorio del partido desea atraerse a los radicales, los que atacaban briosamente a aquel político en su periódico, cuando la revolución del 15 mantendrá únicamente en el Poder si los ra-El marco papel subsistirá como moneda dicales hicieran su anunciada revolución y resultasen victoriosas las fuerzas guberna-

En caso contrario, resta poco tiempo de vi-

da al actual Gobierno.

LOS COSACOS EN PARIS

-¿ Por qué, hijos míos? -Porque la "Baronesa" llora y nos cuenta historias de guillotina.

-I Ah!-dijo el caballero Biribi, guiñando un ojo de modo singular.

La «Baronesa» le miró.

-¿ Conocéis vos mi historia, caballero?-dijo éstav -Sí, sí-dijo Biribi, cuya voz perdió por un momento su timbre de burla-. Pero eso no es razón para contárnosla. Sin embargo, yo quisiera saber por qué la llaman

la «Baronesa». -Es muy sencillo. El hombre que ella ha amado era

-¿ Pero barón de veras?

-De veras.

- Barón como sois vos? - dijo riendo Alcindor.

Biribi tomó una postura tragicómica.

-No me gusta que se gasten bromas sobre mi no-

«Cenicienta» le apretó tiernamente la mano, y le dijo con tono picaresco:

-Y por mucho que hagási esta vez... -Y por mucho que hagáis esta vez...

-; Qué ?-dijo el caballero.

-Noble o no, yo le amo...

Después añadió:

- Yo sabré dónde vivís.

-¿ Cuál?

-; Bah! -Ya no os dejo. Me pego a vos como la yeara al árbol, y no tendréis más remedio...

-; Hijos míos !-dijo el «Bello Polydoro»-. Tengo un lindo espectáculo que proporcionaros.

- 156 --

-Si queréis, cuando hayamos visto la bajada de la-Curtilla ...

PESADOS ALLEN Such MORGAN'S ELLIOT Apertade,111 (Mejía Lequerica,6)

SIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

al suelo, y fué atado y llevado a la cárcel... Tres días

después caía su cabeza... - Pero era un asesino?-dijo «Cenicienta». -No. Era conspirador. Había tomado parte en la organizada por el general Mallet. ¡Ah -dijo con rabia-. Si aborrezco tanto a ese hombre que Francia admira, es porque me he arrastrado a sus pies para obtener el

perdón del desgraciado y me ha rechazado. Con risa de condenado alargó el vaso, diciendo:

- Dadme de beber, tengo sed!

Bebió de un solo trago. Un nuevo personaje entró en el gabinete.

- Toma!... ¿ Si es el caballero de Biribi?-exclamó Alcindor-Vienes a tiempo. Se refieren historias lúgubres. -Afortunadamente, me llamo la Alegria-dijo el re-

cién llegado. Y se puso a la mesa, mientras la "Baronesa" lloraba, con el vaso en la mano,

El que confestaba a este nombre singular era una celebridad entre los bailarines.

El caballero de Biribi había pasado la noche en el

baile ¿ Qué edad tenía? Nadie lo sabía.

Al primer golpe de vista se le daban treinta y cince años, viéndole de noche; de día, hasta cincuenta. Vestía aún a la moda del Directorio. Los faldones de

su casaca afrastraban. Su coleta estaba siempre peinada con cuidado.

- 153 -

UN BAUTIZO

sia parroquial de San Marcos el acto de imde 10s Sres. López Samaniego, asistiendo a la ceremonia numerosa y distinguida concurrencia.

Reciban la más cordial enhorabuena los dichosos padres, nuestro querido amigo don fos, y su bellísima esposa, doña Dolores Mi-

PROXIMAS BODAS

El día 20 se celebrará la boda de la bella señorita Aurelia Padrós con D. Manuel de Igual y Mule.

-El día 8 del próximo noviembre se celebrará la de la señorita Pilar Pérez de Guzmán Urzáiz con D. Roberto Osborne.

Por la señora viuda de Cañellas, y para su hijo el abogado D. José Cañellas Marquina, ha sido pedida la mano de la señorita Asunción de Arruche, hija de nuestro distinguido amigo D. César. La boda se celebrará en breve.

NUEVO CABALLERO DE MONTESA

En la iglesia de la Concepción Real de Calatrava se celebró ayer la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la Orden de Montesa a D. Agustín Fernández de Peñaranda y de Angulo, marqués de Santa Lucia de Cochan.

Formaron el capítulo los caballeros de Alcántara, Calatrava y Montesa, presididos por el marqués de Monreal, y asistieron numerosisimas personas.

Apadrinó al nuevo caballero D. Ricardo Suárez Guanes, y le calzaron las espuelas don José de la Muela y D. Enrique Eizmendi, bendiciendo el hábito D. Gonzalo Morales de Setién.

Al terminar la ceremonia, el marqués de Santa Lucia obseguió a las personas que asistieron al acto con un delicado «lunch».

BODA

El dia 12 del corriente, festividad del Pilar, contrajeron matrimonio en Teruel la señorita Angeles Lozano de la Iglesia y D. Antonio Gómez Izquierdo, abogado de este ilustre Colegio, siendo padrinos la madre del novio, doña Emerenciana, y el padre de la novia, D. Perfecto.

Los recién casados han fijado su residencia en esta corte.

FIESTA ANDALUZA

driguez y para festejar el ingreso de su hijo dos: en la Facultad de Medicina, se celebró una atractivo fué la presentación de un cuadro andaluz que sorprendió agradablemente a los concurrentes.

y a ella concurrieron numerosas personalidades y gran número de médicos, y una brillante representación de la colonia andaluza en la corte.

El doctor Rodriguez fué muy felicitado.

VIAJEROS

Han salido: para Mohernando, la marquesa de Mos; para Zaragoza, la baronesa de 'Areizaga; para Tafalla, los condes de Guendulain; para Paris, los marqueses de Sancha; en en mencionado establecimiento con prepara Pau, los marqueses de Donadio; para texto de comprar y para explorar las condi-Corella, la condesa de Casa-Lasquetty; para ciones del local, valiéndose para abrir la caja llada Memoria que presentó, que no podían Valencia, los condes de Vallesa de Mandor; registradora de un enchufe aplicado a un para San Sebastián, el conde de Torata, y aparato de luz, y los otros tres por coincidir Quencia política. Ha sido, pues, un nuevo para Sevilla, D. Carlos Cañal y familia.

El caballerizo mayor de S. Me, marqués no de la expresada calle.

SOCIEDAD de Viana; su consorte, la marquesa del Valle de la Paloma, e hija, la condesa de Torrehermosa, se encuentran en Londres.

Para Trujillo, la condesa de la Encina, con El pasado domingo se efectuó en la igle- objeto de pasar una temporada al lado de sus sobrinos, los marqueses de la Liseda; para poner el agua del bautismo al primogénito | San Sebastián, D. Antonio Angulo; para Zafra, la condesa viuda de la Corte de la Berrona y familia; para Castillo de Hijares, los marqueses de Aguilafuente, duques de la Vega y familia.

Han llegado a Madrid: procedentes de Angel, ilustrado jefe del Cuerpo de Telégra- | Santander, D. José y D. Juan Díaz y Muñoz; | de Reinosa, D. Manuel Pérez Arenal; de Méjico, la duquesa de Parcent; de Zarauz, los condes de Santa Coloma y familia; de Torrejón, D. Manuel Sandoval; de Londres, los va; de Hendaya, D. Alfonso Franco Iglesias, su consorte, nacida Carmen Rojas y Vicente, y familia, D. Ignacio Pidal v la señora viuda de Elío; de Biarritz, D. Francisco Javier Milans del Bosch y Pino y el conde del Valle de Suchil y sus familias; de La Granja, los marqueses de Haro; de Fuenterrabía, los

Asociación de la Prensa

LA VACANTE DEL DOCTOR PAGES

La Directiva de la Asociación de la Prensa ha acordado que conste en acta el sentimiento de la misma por el trágico fin del ilustre cirujano doctor D. Fidel Pagés, que con tanta generosidad y cariño presto su sabia y cuanto se relaciona con cámaras frigorlfiasistencia médica a los periodistas.

Asimismo acordó también por unanimidad, que para la vacante producida sea nombrado el expertísimo y sabio cirujano doctor D. Enrique Slocker, de justa nombradía y verdadera gloria de la ciencia médica española.

El doctor Slocker tiene su consultorio en la calle de Ferraz, núm. 10, teléf. 19-93-J., y en atención a la índole de la Asociación de la Prensa, sus asociados obtendrán una gran rebaja en los honorarios del magnifico Sanatorio de que es propietario el ilustre operador.

GENTE MALEANTE

LOS SUPUESTOS AUTORES DE UN ROBO

Según nota oficiosa facilitada anoche en la En la morada del doctor D. Miguel Ro- Dirección de Orden Público, han sido deteni-

Manuel Inestal Bellido (a) el Confitero, de agradabilisima fiesta, en la que el principal | treinta y cinco años, soltero, sin oficio, natural de Salamanca; Manuel Díaz García (a) Manolo el de Vallehermoso, de cuarenta años, natural de Madrid, sin oficio; Teodoro La simpática fiesta terminó de madrugada | García Cristóbal (a) el Botas, de veintidós | años, soltero, natural de esta corte, sin oficio. Y Francisco Torres Nieto (a) el Tachuela, de veintiséis años, soltero, natural de Cazorla (Jaén), sin oficio, conocidos espadistas y como supuestos autores del robo realizado el día 12 del actual en la zapatería de la calle de Felipe III, números 4 y 6, por coincidir todas las señas del primero con las de un sujeto que estuvo el expresado día también con las señas facilitadas por el sereNOMBRAMIENTO ACERTADO

El director del nuevo Matadero

Ha sido nombrado director del nuevo Matadero el capitán de Artillería D. José María Otero, y con el fin de acelerar todo lo posible la apertura del nuevo edificio, el alcalde, Sr. Alcocer, celebró una extensa y detallada conferencia con el Sr. Otero el sábado, a última hora de la tarde.

El Sr. Otero ha sido elegido para este cargo como resultado de un concurso, del que ya se hizo por el anterior Ayuntamiento un concienzudo estudio. No es, como algunos marqueses de Casa Dalp; de Puenteareas, han creido, esta acertada designación una D. Pedro Usera; de París, los marqueses del hija o secuela del Directorio militar. El mo-Llano de San Javier y de Cayo del Rey e tivo de tan acertado nombramiento obedece hijos; de Bayona, el conde de Castelo; de la que el Sr. Otero, aparte de su condición Londres, la duquesa de Mandas y Villanue- militar, es también ingeniero industrial, y de aquí la base de sus conocimientos en esta materia, a la que ha dedicado preferente atención y profundo estudio durante algunos años.

> El cargo de director del nuevo Matadero obliga al que lo ejerce a tener múltiples conocimientos, porque la forma y método de su funcionamiento, los problemas a resolver, no están a la altura de cualquiera que no esté preparado para el caso.

> Es la parte veterinaria un auxiliar poderoso, pero auxiliar nada más, y se ha de limitar a la parte técnica. Los grandes establecimientos análogos del Extranjero están a cargo de ingenieros industriales especializados en esta cuestión, que por la reunión de asuntos comerciales, químicos, mecánicos cas y conservación de carnes, no está al alcance de cualquiera que previamente no haya hecho una preparación intensa.

El capitán Otero, en su afán de poseer una mayor cultura, estudió hace años estas complicadas materias, sin más fin que el que por ilustrarse estudia, y como era el único que estaba verdaderamente preparado, de ahí que la Memoria presentada en el concurso llamara poderosamente la atención. El primer concurso se declaró desierto. No se presentó el ilustrado capitán Otero porque sólo estudió cuanto con esto tiene relación por el afán de indagar y de saber una ciencia desconocida. Alguien conocía los profundos conocimientos que de todo esto poseía el ingeniero industrial nombrado, y le animó a que presentase una Memoria, cosa que efectuó después de vencer la modestia en él innata.

El trabajo que presentó al Ayuntamiento era tan completo, tan detallado, tan concreto; abarcaba y precisaba todo en tal forma, que la mayoría de los concejales vieron que el mejor servicio que podían hacer al pueblo de Madrid era otorgar este nombramiento.

Claro está que, como en toda cuestión de personal, jugaron su papel correspondiente las intrigas políticas y las amistades. El capitán Otero permaneció siempre oculto, sin bahlar a nadie ni buscar una recomendación. Antes del nombramiento definitivo se pro-

puso una controversia ante un Tribunal competente, y aunque esto no estaba fijado en las condiciones del concurso, siempre estuvo | de guardarropa en los monumentos.

dispuesto a ello. Se fué dilatando el extender la oportuna credencial, y en el mismo sentido que lo ha | resuelto ahora el nuevo alcalde y el nuevo Ayuntamiento, lo hubiesa resuelto el anterior, | pues eran tales los méritos, tal era la detacontra esta razón ni las amistades ni la incaso de justicia el nombrar al Sr. Otero, ingeniero industrial especializado en esto, di-

rector del nuevo Matadero, uniendo a la Hace cincuenta años pitán de Artillería, los conocimientos que son consecuencia de una preparación larga y detenida, que en España sólo hoy posee él. MADRID

Ya muy pronto empezará a funcionar el nuevo Matadero, y pronto también el pueblo de Madrid, y más que el pueblo toda España, empezará a notar las ventajas que emanan del plan a seguir por el director en cuanto se relaciona con el problema de las

El Sr. Otero conferenció durante tres horas con el alcalde y algunos concejales, haciendo un bosquejo del nuevo plan y de los proyectos beneficiosos que traerá la apertura del nuevo edificio.

Fué muy felicitado por todos, quedando

el Ayuntamiento muy satisfecho de cuanto allí se trató. En el Cuerpo de Artillería ha sido muy bien acogido este nombramiento, que hace justicia a los méritos y valía del Sr. Otero, que tanto el Ayuntamiento como en lo que se deriva de la actuación del Directorio militar, han sabido apreciar.

Le deseamos-y tenemos muy fundadas esperanzas-de que tenga mucho acierto en su gestión.

Los Reyes en La Ventosilla

Esta mañana marchó a la finca La Ventosilla, propiedad de los duques de Santo Mauro, S. M. la Reina Victoria, acompañada por la duquesa de San Carlos.

A las once marchó también a dicha finca S. M. el Rey, acompañado del conde de

Sus Majestades regresaron a Palacio en las primeras horas de la tarde.

TURISMO

prefieren hacerlo aisladamente: familias, fiduciaria y a desplazar la colocación de caamigos, novios, etc., gozando de todas las ventajas de las excursiones acompañadas.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa bien estudiado y saber antes de la salida lo que cuesta su realización, evitándose así sorpresas desagradables y gastos inútiles.

UNA SEMANA EN ROMA REGRESO POR LOURDES

Precios a «forfait»:

Primera clase, 1.100 pesetas; segunda clase, 820 pesetas; tercera clase, 625 pesetas por persona. Minimum, dos personas. Comprendiendo:

1.º Billetes de ferrocarriles desde Madrid hasta el regreso a Madrid.

2.º Suplementos de butacas. 3.º Transporte en coche desde las esta-

ciones a los hoteles y viceversa, 4.º Gastos de hoteles, habitación, tres comidas, propinas al personal.

5.º Visita de Roma durante cinco días. en coche, con guía intérprete.

6.º En Roma, entradas, propinas, gastos

Un carnet-programa claramente detallado día por día, indicando los horarios, nombres y direcciones de los hoteles y demás datos necesarios a la buena marcha del

PEDID PROGRAMA E INFORMES A LOS SERVICIOS DE TURISMO DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA».-ARENAL, 1, PRAL.—MADRID

Viajes particulares a «forfait» a todas partes

16 DE OCTUBRE DE 1873

Los prisioneros carlistas de las prisiones de San Francisco, puestos ayer en libertad. han regalado dos magnificos ramilletes al gobernador y ayudante de las mismas, en muestra de gratitud por el comportamiento de dichos señores. PROVINCIAS

Entre los destrozos causados en Venta la Encina por la facción Escobesa cuenta la destrucción completa del tren núm. 7, que fué incendiado al mismo tiempo que la estación.

EXTRANJERO

Londres.-El Banco de Inglaterra ha su. bido el descuento a 6 por 100. Esta alta reconoce por causa la considerable extracción de oro de nuestro mercado para los Estados Unidos.

(De La Correspondencia de España.)

Sección financiera

DISOLUCION DEL CONSORCIO BAN. CARIO ESPANOL

Está a punto de disolverse el Consorcio Bancario. Creado en 1918 para ayudar a sol. ventar todo lo relativo a las deudas que contrajo Francia con España durante la guerra. deudas que llegaron a 565.115.000 pesetas se considera terminada su misión al liqui. darse las últimas partidas de dichos créditos

Con este propósito, el Consejo del Consor. cio Bancario convocará en plazo breve a una junta general.

La noticia ha provocado grandes discusio. nes en los medios financieros. En tanto unos estiman que debería haber continuado funcionando, ya que a su juicio sólo provechos reporta a la economia nacional, otros opinan Este modo de viajar conviene a los que que este organismo contribuía a la inflación pitales que son necesarios a la economia na. cional en empresas extranjeras.

EL CAMBIO INTERNACIONAL

Sigue embrollada la economia mundial. A pesar de la cesación de la resistencia pasiva en la cuenca del Ruhr, su productividad tardará mucho en colocarse en el plano que es. taba al iniciarse la pugna. Por otra parte, la economía nacional alemana está al borde de la bancarrota, y la rusa, aunque ya hace algún comercio, no puede ser todavía un agente eficaz para la reconstrucción de Europa. Francia, por su lado, no desiste de su actitud frente a Alemania hasta que obtenga las garantías que dice precisar para el cumplimiento del Tratado de Versalles.

La balanza mercantil de los Estados Unidos acusa saldo desfavorable. En los ocho primeros meses del año en curso registró por valor de 2.650 millones de dólares de importaciones y 2.560 de exportaciones. Este de ficit de 90 millones es digno de notar por tratarse de un pais que por disponer de grandes reservas de materias primas y haberalcanzado un gran desarrollo industrial, acusa de ordinario mayor exportación que importación.

La tendencia de las divisas monetarias es la del alza en la francesa, belga y rusa (el rublo oro); la peseta se defiende, aunque en sentido oscilatorio, por efecto de una ligera exportación de capitales, iniciada a consecuencia de las últimas mudanzas políticas ¡El capital es muy medrosico!

LA PRODUCCION DEL AZUCAR

En estos momentos que tanto nos preocu pa la cuestión del precio del azúcar es de interés divulgar la estadística de la producción mundial en la campaña de 1922-1923 La estadística es la siguiente:

	Desde el principio de la campaña (L'de septiembre) hasta fines de agoste			
PAÍSES	1922-23	1921-22	Porcentale de 1922-23 (1921-22=41)	
	(Millares d			
Alemania Austria Bélgica Bulgaria Bulgaria Dinamarca España Finlandia Francia Hungría Italia Países Bajos Polonia Suecia Suiza Checoeslovaquia Estados Unidos	14.459 245 2.654 175 898 246 16 5.489 817 2.564 2.826 2.990 718 54 7.849 7.123	12.899 164 2.861 127 1.418 20 3.545 605 1.995 3.465 1.774 2.848 60 6.615 10.520	112,1 149,5 92,8 137,7 68,6 77,8 154,8 185,0 128,5 67,1 168,5 80,6 90,8 111,1 67,7	
TOTALES	48.223	48.411	99,6	

EL PETROLEO BAJO

Se acusa una fuerte baja en el precio del petróleo. En los Estados Unidos desciende en un 20 por 100. En España, de 4,25 el bidón, a 3,75.

¿A qué obedece la baja? La producción yanqui en los siete primeros meses del año ha sido de 403 millones de barriles, contra 318 en el mismo periodo del año precedente Mas, por otro lado, es notorio que el consumo mundial de la hulla azul aumenta de día en día y que la producción mejicana ha disminuldo algo. Esta diversidad de noticias hace que de momento no pueda determinarse la causa de la baja ni hacer vaticinios sobre su duración.

Gran taller de peleteria

A. MORATILLA

Fuencarral, 105, 1.º izquierda (próximo al Tribuna)

LOS COSACOS EN PARIS

Llevaba anchos aretes en las orejas; conservaba aún el bastón enorme y retorcido, que llamaban «un poder ejecutivo» y dos llaves de reloj, que caían paralelamente sobre su vientre; extremo, dos cintas de diferente color.

¿ Cuál era su nombre verdadero?

Nadie lo sabía en París.

El caballero había hecho su aparición en sociedad en el baile de El Tívoli, en los últimos tiempos del Directorio.

Su talento coreográfico, su buena figura, su aire impertinente, le habían hecho una reputación.

Muchas damas se habían enamorado de él.

Hacía diez y ocho o veinte años que Biribi (así le llamaban muy a menudo) se mostraba por todas partes de noche y ninguna durante el día.

Era uno de esos hombres nocturnos que el primer rayo de sol hace desaparecer, y que no vuelve a verse sino con la primer bujía.

Había tenido mucha suerte con el bello sexo; pero ninguna mujer podía alabarse de saber en qué calle vivía ni qué ocupación tenía durante el día.

Biribi era, efectivamente, como él decía, el caballero de la alegría.

Rela siempre y en todas partes. Su reputación de jocosidad era tal, que era acogido en todas partes con una ruidosa carcajada.

A Biribi no se le esperaba nunca.

Llegaba cundo menos se pensaba en él. Se iba sin despedirse de nadie y jamás daba cita al-

guna. "Cenicienta", al verle entrar, exclamó:

-Aquí está el hombre por quien yo me hubiera muerto de amor, y que jamás ha hecho caso de mí.

-Hermosísima-contestó el caballero-. Si fuera así, - ISA -

Sociedad anónima

Marca registrada EL MEJOR CEMENTO PORTLANI ARTIFICIAL

Fábrica en Castillejo (Linea de Madrid

a Alicante)

DEPÓSITO: Calle de Téllez, 6 MADRID

OFICINAS: Calle de Fernanflor, Teléfono 51-25 M. Apartado 672

---Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND-MADRID

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

no me veríais girar alrededor de vuestros hermosos ojos como una mariposa alrededor de la luz.

- Bravo, Biribi!-dijo Alcindor. -Jamás se han encontrado frases semejantes en la novedad-añadió el «Bello Polydoro», con cierto aire de

burla. «Cenicienta» puso mala cara.

-Entonces-dijo-, dadme una explicación.

-¿ De qué ?-dijo el caballero.

- ¿ Tenéis buena memoria ?

-Excelente. -No tengo de vos ese concepto.

-¿ Por qué? -Porque habéis olvidado la cita que os he dado.

-¿ A mí? -Sí, hace ocho días. ¿ No quedamos en que os esperaría... al día siguiente..., a las tres?

-Mi palabra de honor-contestó Biribi-. Es cierto.

-¿ Por qué no habéis ido? -He tenido que hacer asuntos de familia.

-¿ Tenéis también familia, Biribi?

-¡ Vaya, mujer!-dijo la morena, que se llamaba Ar senia.

-Todos los hombres tenemos chemos tenido una familia-dijo gravemente Alcindor. -Excepto los niños expósitos.

-«Cenicienta»-dijo el «Bello Polydoro»-, acabas de decir una tontería. Los niños expósitos tienen un padre y una madre, como todo el mundo; solamente que estos últimos se ocultan a su conocimiento. Eso es todo.

El caballero Biribi, que parecía no tener gran interés en hacer el gasto de la conversación sobre su personalidad, aprovechó esta explicación para decir en seguida: -Pero qué, ¿os aburríais aquí?

—A morir—dijo Alcindor. - I55 --

Ministerio de Cultura

PARTE OFICIAL

nos

bertad,

etes al

uniento

enta la

7, que

la esta-

ha su.

alza re.

racción

Estados

ANA.)

era

BAN.

nsorcio

r a sol.

ue con.

guerra.

esetas.

réditos.

Consor.

a una

iscusio.

to unos

o fun-

prechos

nflación

nia na.

dial. A

pasiva

ad tar-

que es-

arte, la

orde de

ace al-

agen-

Luropa.

u acti-

nga las

cumpli.

s Uni.

s ocho

tro por

impor-

ste de

ar por

gran-

ber al-

impor

rias es

usa (e)

aunque

a lige

liticas

reocu

es de

roduc-

-1923

enta la

Zona oriental.-Según comunica el comandante general de Melilla, el día de ayer transcurrió sin ningún incidente de interés, salvo des de Marina. pequeños tiroteos entre el Peñón de Vélez y EL SR. GOICOECHEA SE MATRICULA campo inmediato y algunos disparos hechos por bateria Tayudait, con objeto de dispersar grupos situados faldas Yebel-Uddia.

La aviación reconoció el frente en la mañana de hoy, sin observar nada anormal, obteniendo fotografías de Bugasi y arrojando 26 bombas.

Zona occidental.-Sin novedad.

DESDE MELILLA

DESPUES DE LA CONFERENCIA CON EL RAISUNI

Melilla, 16.-Hablando con los periodistas, el alto comisario dijo que venía satisfechisimo de su conferencia con el Raisuni, mero 96), que exige haber asistido a las dos que será sumamente beneficiosa para nuestra terceus partes de los hechos de armas que Muchas palmas. actuación en Marruecos.

dias, contestó:

casa, no tendré prisa por marcharme. orando ante la tumba de su esposa.

EL CONVOY A TIZZI-ASSA, HOSTILI-ZADO

Melilla, 16. — Al efectuarse el convoy a Tizzi-Assa hostilizó el enemigo, siendo contenido por las baterías de aquellas posiciones, que persiguieron a los agresores hasta que se ocultaron en las barrancadas.

LA OFICIALIDAD DE LAS MEHALLAS Melilla, 16.—Con motivo de reunirse por primera vez en la plaza la oficialidad de las mehallas números a y 5 y los de Intervención militar jalifiana, tuvieron un banqute, que fué presidido por el coronel D. Alfredo Coronel, el teniente coronel Llanos y el comandante Fajardo.

Reinó en el acto un simpático ambiente de compañerismo.

VICTIMA DE UN ACCIDENTE

bajada italiana en Madrid, coronel Marsen- haya pertenecido o pertenezca a los Cuerpos go, que vino a Melilla acompañando a la o unidades que ostentan dicha condecoración Comisión de técnicos italianos que estudia- o que la obtengan en lo sucesivo.» rán el salvamento del «España», sufrió una calda a bordo del acorazado, fracturándose una mano.

En el «Dédalo» fué trasladado a Melilla, ingresando en el Hospital de la Cruz Roja. El estado del herido no ofrece gravedad.

VARIOS ACCIDENTES

el soldado de Guadalajara Enrique Verdú, se le disparó el fusil, resultando herido menos grave.

Al soldado de Regulares José Martinez go son los siguientes: Cánovas, que limpiaba la pistola, se le disparó el arma, hiriéndole gravemente.

Han ingresado en el hospital, heridos por accidentes, los soldados Joaquín Pastor, Joaquín Chea y Manuel Pérez Salazar.

UN ALEMAN DETENIDO

Melilla, 16.—Ha sido conducido a Málaga, a disposición del cónsul alemán, el súbdito de la misma nacionalidad que estuvo prisionero en Axdir y que se fugó a nado, llegando a Alhucemas.

El detenido aseguraba que era ingeniero naval, y, para demostrarlo, trazó un soberbio plano de un buque de guerra.

LOS JUECES ESPECIALES REGRESAN A LA PENINSULA

GRUPOS EN LA PLAYA DE ALHU- tomóvil. CEMAS

Melilla, r6.—En los dos últimos días se grupos que circulaban por la playa pró-

LA ARTILLERIA DISPERSA ALGUNAS CONCENTRACIONES

Melilla, 16.-La artillería dispersó algunas concentraciones que se observaron en los les bajas vistas.

EL TENIENTE REYES, OPERADO Melilla, 16.—Ha sido traldo a la plaza, y lla 13 se amputó una pierna en la enfer- mientos españoles. heria de Dar Drius.

DESDE CEUTA

EL ALCALDE HA DIMITIDO

Ceuta, 16.—Ha presentado la dimisión, con carácter irrevocable, el alcalde recién nombrado, teniente coronel Sr. Alvarez Ar-

Interinamente se ha hecho cargo de la Alcaidia el comerciante D. Remigio González.

FELICITACIONES

Ceuta, 16.-Con motivo de haber sido agraciados con importantes condecoraciones de Gobierno portugués los Sres. Milá y Ferrer Bravo, están recibiendo numerosas felic.taciones.

LO DE LARACHE

in sterio de Cultura

González, juez instructor de la causa por gracia, 5. Teléfono 22-11 de J.

malversación en Larache, para continuar aquí las diligencias.

En breve llegarán los procesados, comisario Sr. Montes, y el capitán de Intendencia Sr. Bremón.

Ha salido para Madrid el delegado de Fomento del Protectorado, Sr. Pérez Petinto, para intervenir en la sumaria instruída por supuestos desfalcos en Larache.

LA PATRONA DE INTENDENCIA

El Cuerpo de Intendencia ha celebrado la fiesta de su Patrona, Santa Teresa, con una función religiosa, a la que asistieron los generales de la plaza, el Municipio y autorida-

COMO ABOGADO

En el Colegio de Abogados se ha matriculado D. Antonio Goicoechea.

Otras noticias de la campaña LA MEDALLA MILITAR Y EL PERSO. NAL DEL TERCIO

«Visto el escrito del comandante general de Ceuta, de 22 de Agosto último, en el que expone la imposibilidad en que se encuentran muchos oficiales del Tercio de Extranjeros de obtener el distintivo de la Medalla Militar, concedida a dicho Cuerpo, por impedirlo la real orden de 30 de Atril último («D. O.» nú- turales y de pecho valientes. motiven la concesión, requisito que aquéllos Preguntado si permanecería aquí muchos no han podido llenar por haber resultado heri- estar herido le sustituye otro de Carreros. dos en alguno de los combates librados du--Como al venir a Melilla creo venir a mi rante el lapso de tiempo a que la recompensa aludida se refiere; teniendo en cuenta la ana-Luego visitó el cementerio, donde estuvo logía que ofrece el caso consultado con la excepción que para heridos o enfermos establece el artículo 12 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra, el rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que la citada real orden de 30 de Abril último quede ampliada en el sentido de que se conceda el derecho al uso del distintivo de la Medalla cio que, habiendo intervenido en las opera- lla y una colosal. Ovación. ciones activas por que se le otorgó la Medalla Militar, hayan llenado la condición señalada en la soberana disposición antes citada, bien por haber sido herido grave en alguno de los sica. hechos que motivaron la concesión, o ya si, después de tomar parte en uno de ellos, contrajo enfermedad, igualmente grave, que le impidió asistir a los restantes. En cualquiera de los dos casos se justificará la excepción en la forma prevenida en la real orden circular de 22 de Marzo del corriente año EL AGREGADO MILITAR ITALIANO ES («C. L.» número 121). Es al propio tiempo la voluntad de su majestad que esta sobe-Melilla, 16.-El agregado militar a la Em- rana disposición sea aplicable al personal que

CUATRO CONCEJALES MENOS

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento habrá que elegir cuatro nuevos concejales para cubrir cuatro vacantes Melilla, 16.—Cuando estaba de centinela que se han producido en las últimas cuarenta y ocho horas, por renuncia de cuatro señores de los últimamente nombrados.

Los concejales que han renunciado el car-

D. Antonio Basagoiti, por considerarse incurso en el reciente decreto sobre incompatibilidades.

D. José Prats, por su avanzada edad. D. Juan García Labiani, por haber trasladado su domicilio a Barcelona.

D. Roberto Guerra, por trasladarse, según se dice, al Extranjero.

NUEVO MATERIAL DE LIMPIEZAS Celebrado concurso para la adquisición de material automóvil con destino a los servicios del Laboratorio y limpiezas, y estando pendiente la adjudicación de las pruebas a que han de someterse los modelos presentados, se ha señalado por la Comisión respecrecorrido en carretera, trayecto comprendido Melilla, 16.—Los jueces especiales que se en la de la Coruña hasta el Alto del León, y hallaban aqui para instruir las causas por el día siguiente, sábado 20, en el Retiro, se los sucesos de julio regresarán en breve a celebrarán las pruebas complementarias de barrido y riego con el referido material au-

GENEROS INUTILIZADOS

En la semana pasada han sido inutilizados siguen a la escuela. han notado desde Alhucemas pequeños en el mercado de los Mostenses, por no en-7.667 kilogramos de pescado de todas clases, 70 conejos, 161 aves, 19 perdices, 3 jamones y 7 terneras.

VISITA DE INSPECCION

Esta tarde, a las cinco, se presentaron en poblados de Asrú y Beni-Medien, causándo- la Casa de la Villa los Sres. Nieto y Carbooficial primero del ministerio de la Gobernación, designados por el Directorio para girar una visita de inspección al Ayuntamiento

La referida Comisión, según nuestras noticias, ha comenzado por investigar los expedientes relativos a la Dehesa de la Villa y a los cementerios de las Sacramentales.

THON MARINE CRUZ ROJA Probad esta conserva. Venta en ultramarinos

la Notaría de D. Mateo Azpeitia en su nuevo domicilio, Castellana, 13, principal.

El doctor C. Calatayud Costa, cated atico la función vida y realidad. de la Facultad de Medicina, ha reanudado sus Tercera. Una gran economía en el total tareas médicas al frente de su Instituto Cli- del personal docente de todas las enseñan-Ha llegado el coronel de Infanterla señor nico de Electrología y Radiología, Santa En- zas medias. Y esta economía tendría su ade-

LAS FIESTAS DEL PILAR

La corrida de hoy en Zaragoza

Zaragoza, 16.-Se lidian toros de Cruz del Castillo, por Gallo, Nacional II y Morenito de Zaragoza.

Primero.-El Gallo da unas verónicas distanciadas. Siseos.

Hace una faena distanciada, insulsa, con pases de pitón a pitón. Da un pinchazo en el cuello. Bronca. Sigue deslucido, dando espantadas. Descabella al cuarto intento.

Segundo.—Nacional II da unas verónicas

muy aplaudidas.

El picador Artillero cae al descubierto. Los matadores, acuden tardiamente(resultando el picador pisoteado.

Nacional II realiza una faena de muleta vistosa y valiente. Entra bien para un pinchazo y media superior. Ovación.

Tercero.-Morenito de Zaragoza veroniquea ceñido. Hacen buenos quites él y Nacional.

Morenito cambia un buen par y dos al

Hace una faena con pases ayudados, na-Un pinchazo y una buena. Descabella.

Cuarto.-Protestado por el público por do disponer:

Cuarto bis.-El Gallo veroniquea vulgarmente, y con la muleta produce hilaridad.

Entra mal y descuerda al bicho. Bronca. Quinto.—También lo protesta el público al ruedo. Gran alboroto.

Es retirado.

Quinto bis .- De Carreros.

cortó la oreja del quinto.

Morenito está valiente con la muleta. Mú-

Un pinchazo y una estocada. Ultimas noticias de la situación

Los catedráticos de Instituto

MOCION AL DIRECTORIO Se ha enviado al Presidente del Directo-

rio el siguiente escrito:

«Los directores de los Institutos generales y técnicos de Madrid, conocedores de los pensamientos y deseos del profesorado oficial y privado y de las necesidades de la enseñanza, elevan a la superioridad del Directorio, como remedio a estas necesidades y síntesis de aquellos pensamientos y deseos, las con- de prisión. clusiones acordadas en la Asamblea de ca-de 1922, cuando todavía la Asociación de que de la como Catedráticos era la representación del profesorado de Segunda enseñanza.

Y como parte principal de estas conclusiones, llama la superior atención sobre las dos primeras, que señalan el camino v son el molde de una reforma fundamental y orránica de todas las enseñanzas medias que siguen a la escuela a base de una segunda enseñanza, que, teniendo por misión princi- les mentales. pal la formación del hombre, defina las aficiones y desarrolle las aptitudes, prepare al joven para los estudios superiores y sea ba-

necesario que tal labor sea obra nacional, cerse. que recoja, no sólo las opiniones de los Cuerpos docentes y de los centros de esas gan alguna relación con esas enseñanzas que manecerá tres días.

contrarse en condiciones para el consumo, tenido mínimo de la segunda enseñanza, pa- ultimado algo de lo que les está entregado ra que ésta se amolde a las necesidades de para su estudio. la vida en cada sitio o región y se adapte | Aguardaba en la Presidencia a que el gea las variaciones que exigen los tiempos, de- neral Primo de Rivera llamase el encargado be concederse a los centros libertad para | de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros. dar esa enseñanza en un tiempo dado, pero en el orden y forma que estime conveniente y completar o ampliar ese contenido con AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA nell, jefes de sección, y el Sr. Contreras, aquellas disciplinas que exijan las necesidades de la vida en cada sitio. Esta última libertad estará controlada por las entidades la ingresado en el Hospital de la Cruz Roja, de Madrid, en la misma forma que se han la enseñanza de esas disciplinas complemende teniente del Tercio Sr. Reyes, a quien el decretado otras visitas a distintos Ayunta- tarias y por el asentimiento de la superioridad que ha de concederla.

Con esta reorganización de la segunda enseñanza se obtendrán rápidamente las siguientes ventajas:

Primera. Dar a la segunda enseñanza un contenido común de cultura y de formación y una ley de variación regional que responda, por una parte, a la unidad nacional, y por otra, a las modalidades distintas del esplritu y de la vida de las diversas regiones que forman la patria.

Segunda. Dar a los Claustros la responsabilidad de su obra, unir su vida a su Desde el día 15 del actual se ha instalado | prestigio, y en este régimen de libertad responsable irlan cayendo, faltos de ambiente y de vida, todos los vicios, abusos y faltas que han nacido en la irresponsabilidad de

cuada aplicación en material y en locales contra ocho secretarios judiciales.

para la segunda enseñanza y en reorganizar su profesorado auxiliar con una mayor retribución, perque su situación actual es insostenible con sueldos inferiores a los de mozos y bedeles.

marcamos refleja el pensamiento y el deseo el acta. de los Claustros de los Institutos de Ma-

el honor de elevarlo a la superioridad del

Dios guarde a vuecencia muchos años. Madrid, 10 de octubre de 1923.»

UNA REAL ORDEN

El régimen de Policia sobre auto-

A propuesta de la Dirección general de Orden público, se ha firmado ayer la siguiente real orden:

«Vista la propuesta hecha por la Dirección general de Orden público respecto a la conveniencia, en bien del servicio, de dictar una disposición de carácter general por la cual la Policia gubernativa pueda con mayor eficacia ejercer su cometido cerca de los vehículos de motor mecánico, y considerando muy atendibles las razones que para ello se alega, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servi-

gados, bajo su responsabilidad, a dar cuenta | res Barbosa, Campos y Peña. cada veinticuatro horas a la Comisaria de l vigilancia respectiva, de las altas y bajas que de camineros por abandono de servicio. tenga el mismo, en la forma que se cita en | El Sr. Barrio solicitó de la Presidencia di-

ej expresado fin y no estén considerados in- balmente ya lo habían hecho. Nacional veroniquea colosalmente, y resul- dustrialmente como tales garages, pudiendo | Después de intervenir en este asunto los ta cogido por una pierna, sin consecuencias. valerse para ello de los administradores, por- Sres. Fernández Quer, Sarabia, Crespo y Brinda desde los medios y hace una gran teros o encargados de las mismas fincas, y Parmenio, se acordó pase a estudio de la Militar a todo el personal del referido Ter- facna de muleta. Una estocada atravesadi- los jefes de fábricas o talleres de reparacio. Comisión correspondiente una propuesta renes de los vehículos que entren con tal ob- lativa al nombramiento del Sr. Fernández Sexto.—Dura la ovación a Nacional, que jeto de otras provincias o no tengan la do- Quer como visitador de las obras. cumentación corriente.

> vehículos de referencia cuando éstos encie- existencia en la sala de dementes del Hospirren en locales de su propiedad particular.» tal Provincial y en el Manicomio de Ciempoque la disposición se refiere.

Un Consejo de guerra

Esta mañana se celebró en Prisiones Militares un Consejo de guerra para juzgar al suboficial del Tercio extranjero, y autor de la obra Los caballeros de la Legión, D. Carlos Micó, acusado del delito de ofensas de el presidente, que ofreció comunicar la depalabra y obra a unos oficiales del Ejército.

nel D. Eugenio Flerián, como presidente, y mitiera al Directorio militar. los capitanes Camarero, García del Busto, De Miguel y Peña, como vocales. Actuó de ponente el auditor D. Juan Ríos, y de fiscal, PLEITOS Y CAUSAS el teniente D. Rodrigo Molina.

Defendió al Sr. Micó el letrado Sr. Uceda. El fiscal pidió para el procesado un año

EN FAVOR DE LOS ANORMALES MENTALES

En la Presidencia estuvo esta tarde y conferenció con el general Navarro D. Francis-

exponer al Directorio la conveniencia de que traba pudiera haber sido confundido por los si éste tratara de hacer una nueva ley de pocos expertos con algún «congiénere» de se firme a toda especialización y a toda ac- enseñanza, se tenga en cuenta para abordar- «fantesía. lo el problema de la educación adecuada de No pudo sufrir el suplicio de Tántalo, y Para que esta compleja reforma responda los niños mentalmente anormales, y al efec- el día 21 de agosto de 1915 (esta causa ha a esos múltiples fines en la extensión y me- to hizo entrega al Sr. Navarro de una nota durado más que una representación de «Pardida que requieren las necesidades de la sucinta de cuanto en relación con ese pro- sifal) se dirigió al almacenista de paños que tiva para el próximo viernes 19 la prueba de vida y los destinos de nuestro pueblo, es blema podría, a juicio del Sr. Pereira, ha- surtía a su principal y tomando el nombre de

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

enseñanzas, sino que también tenga muy en | Al llegar esta tarde a la Pratilencia, se licuenta las demandas y opiniones de los cen- mitó el general Primo de misma a decir a tros superiores y de todas las entidades y los repórters que ya sabrían que el Rey hasectores culturales de la sociedad que ten- bia marchado a La Ventosilla, en donde perro, que vestía hoy por vez primera la toga,

Aparte de esto no había nada nuevo, a me-Y definido por ese procedimiento el con- nos que algunas ponencias nombradas hayan

DOS PAISANOS

Barcelona, 16.-El comandante de Caballería Sr. Valdés, juez permanente de esta la presencia de Dios, de la tía Duvigis y del Capitanía general, ha dictado auto de proce- cerdo? ¿Cómo te defenderás? samiento contra el paisano Marcelino Masferrer y su compañero José Pellicer, detenidos por los mozos de escuadra al tener confidencias de que se dedicaban a la fabricación de tiene usted su marrano. explosivos.

ocupaba uno de ellos fué encontrada una bomba de pequeño tamaño.

PROXIMO CONSEJO DE GUERRA Barcelona, 16.-En breve se celebrará un

Consejo de guerra contra el paisano Rafael Sánchez, conceptuado como pistolero, y que poco después de atentar contra la vida del Sr. Albiñana arrojó una bomba por la escalera de la casa donde se refugió contra el cabo de la benemérita que había salido en su persecución.

SECRETARIOS JUDICIALES, EXPE-DIENTADOS

Barcelona, 16.-Por orden del presidente de esta Audiencia se ha abierto expediente PAGINA QUINTA

Diputación provincial

A las doce de la mañana abrió la sesión el presidente, Sr. Salcedo Bermejillo, y se-Esta parte principal que a grandes rasgos guidamente se aprobó, en votación nominal,

La Diputación quedó enterada de un oficio del gobernador duque de Tetuán, trans-Y nosotros cumplimos el deber y tenemos mitiendo el informe emitido por el comandante de Caballería D. Manuel de la Cerda, Directorio, poniéndonos a su esposición pa- delegado por él nombrado para inspeccionar ra cuanto podamos contribuir al bien de la los establecimientos provinciales de la Beneficencia, y felicitando a la Corporación por el perfecto estado en que han sido hallados todos los servicios de administración y asidamiento, así como en cuanto al orden y limpieza e higiene que preside en pos de la Inclusa, Casa de Maternidad y Colegio de la Paz.

Esta visita ha sido hecha a consecuencia de una falsa denuncia sobre existencia de individuos que se decía cobraban de la nómina de amas de cría.

Se acordó retirar, después de algunas observaciones de varios diputados, un dictamen relativo a la venta de los terrenos que la Corporación posee en la carretera de Vi-

Quedó sobre la mesa para otra sesión el dictamen proponiendo la aprobación del pliego de condiciones para el arriendo de la actual plaza de toros.

Se acordó una corrida de escala en el Cuerpo Administrativo, por virtud de la cuas 1.º Los dueños de garages vendrán obli- ascienden los funcionarios provinciales seño-

También se acordaron algunas cesantias

por estar el bicho cojo. Caen almohadillas los modelos que a continuación se insertan. jera si habían dado cuenta los técnicos de la 2.º Igualmente lo harán los propietarios revisión de las obras de la nueva plaza de que alquilen o cedan locales o solares con toros, manifestando el presidente que ver-

El Sr. Baŭer denunció, dando lectura in 3.º Quedan excluídos los dueños de los una comunicación del doctor Huertas, la A continuación se publican los modelos a zuelos, de dos personas que, a juicio de los médicos, están en el completo uso de razón; pero que allí continúan por haber ingresado en dichos establecimientos por adren de los Tribunales de justicia.

Esta denuncia del Sr. Baŭer motivo una larga discusión, en la que intervinieron los Sres. Barrio, Blanco, Sarabia, Castell, Villamil, García Travado, Abellanosa, Padilla y nuncia al gobernador de la provincia como Constituían el Tribunal el teniente coro- jefe nato de la Corporación para que lo trans-

A las dos y media se levantó la sesión.

VESTIRSE EL DESNUDO

Luis Borbolla estaba en casa de un sastre para llevar las prendas a los domicilios de los parroquianos-en los que esperaba siempre «la codiciadísima contestación»—y para abrir la puerta en las horas que le dejaban libres estos viajes.

En chico está en la edad de presumir y no podía ver con buenos ojos que mientras la mayoría de los clientes de su maestro vistieran ricas telas inglesas v luciesen elegantes gabanes entallados, él cubriera sus carnes co Pereira, vocal del Patronato de anorma- con un traje deshilachado y raldo y llevara un chaleco que a fuer de sinnúmero de di-La visita del Sr. Pereira tuvo por objeto minutos y multicolores remiendos que mos-

éste sacó un corte de traje.

El fisca de la Sección primera, donde se ve este juicio, le acusa de un delito de estafa, por el que pide le sea impuesta la pena de 125 pesetas de multa. El letrado D. Enrique Martinez Espade-

en un brillante informe ha solicitado la absolución de su defendido. SIGUE LA INVOLUNTARIA OBRA

DE MISERICORDIA ¿Conoces, lector, el cuento baturro del robo del cerdo? Pues era un mañico que robó y se comió un lechoncillo de su convecina la tla Duvigis, y llamado por tal motivo por el juez municipal, amistosamente fué incre-

pado en estos términos: -¿Pero qué vas a hacer, desgraciado, el día del juicio final, cuando te encuentres ante

-¿ Pero estará también el cochino? - Claro que estará! -Pos entonces la diré: Tía Duvigis, ahí

De una manera muy parecida en materia Como se recordará, en la habitación que de reparaciones debía pensar Ramona Jimeno, que habitaba en compañía de Teresa Merino, v que sin duda, creyendo que ésta tenia bastante para cubrirse con ej apellido, la sustrajo un traje de levita, una blusa y otro vestido completo, pignorándolo, y desempenándolo y devolviéndolo después de la de-

> nuncia. El fiscal entiende que la procesada ha cometido un delito de hurto con abuso de confianza y pide que se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto, y el defensor, Sr. Muñoz Rivero, aboga por la absolución.

J. A. MORENCOS Toda la correspondencia para este perió-

dico debe ser dirigida al apartado 12.016, de Madrid.

io del eiende icción

ontra lente ta de na ha ticias

La gran milicia del Directorio

Fué siempre considerada con justicia, dificil y prenada de complejidades, la misión del gobernante; mas en los actuales momentos es forzoso reconocer que esta dificultad tácitos contubernios, los valores personales y esa complejidad no fueron superadas jamás en circunstancias anteriores. Es verdad confusión en el significado de este concepto ción del gobernante el uso desembarazado les». Nadie sueña con una política absolude resortes de Poder que ningún Gobierno | tamente pura; pero si al fin hemos mejorado, habra de considerarse, en cambio, la discul- perpetuamente embarcados en esta rueda sin de la transcendental labor iniciada, el recelo Adelante, pues, señores del Directorio, que de los más altos intereses del país, temero- son muchísimos los españoles que están al sos de una perturbación que pudiera provo-

Hay que reconocer que el Directorio gobierna con audacia, con rigor y con inflexibilidad; pero no obstante, y aunque parezca paradójico, ha demostrado con sus actos que sus virtudes más sobresalientes son la prudencia y una noción del sentido de la medida que desarman las prevenciones de los que pudieron temer, en un principio, la peligrosa desarticulación de los lazos que rigen la economía nacional, la vida de los negocios, el basamento, un poco impuro, de toda la vida del país; pero que hubiera sido imprudente y fatal destruir a ciegas sin ir sustituyendo las vigas podridas por los nuevos puntales y entibando vigorosamente la agrietada máquina, que al fin y al cabo, vieja v desautorizada como está, ha venido soportando y sirviendo a la vida pública, y es algo así como esos antiguos servicios de las grandes urbes, sin los cuales no podria desenvolverse la vida y por cuya urgente renovación diariamente se clama.

Mérito grande es demostrar que se sabe contener la impaciencia de los reformadores impulsivos, de un lado, y de otro, el peso de la resistencia pasiva de los intereses arraigados; sin olvidar el éxito que supone saber mantenerse a distancia de todo credo e ideal político, de cuyos choques y luchas se forma la vida pública y que constituyen en todos los países la escricia del régimen parlamentario; pero que puestos en pugna en llas actuales circunstancias, con dano de la imperiosa neutralidad que observa el Directorio, derrumbarian con un impetu pasional toda la obra imparcial y serena que se esta realizando.

Sin duda el Directorio se ha percatado perfectamente de cuales son las funciones insustituíbles en su esencia y cuáles son los organos susceptibles de renovación. Un fenómeno mesperado y sorprendente ha podido observarse en el país durante el desarrollo de este movimiento: todo el mundo, consciente de su responsabilidad en tan gravisimos momentos, ha indicado clarisimamente los peligros y ha [marcado los Ilmites de los racicalismos y de las reformas posibles. Dirlase que España entera siente, profundamente arraigado, el espiritu prudente y conservador de los grandes pueblos. El Directorio cuenta con una gran milicia espiritual que camina junto a él, juntando, como en los grandes Ejércitos, al espíritu de audacia y de acometivicad el buen orden y regularidad de la marcha, el acoplamiento de los grandes servicios e intereses, todo el ligamento que requiere la vida moderna. Hoy puede afirmarse, ante esta gran revolución sin sangre que estamos presenciando, que nuestro país ha dado al fin el paso gigantesco que necesitaba para unirse al avance del progreso y de la civilización de los grandes pueblos europeos. Dos anhelos v dos temores se juntan en esta hora, fan poderosos los unos como los ofros: se pide que la reforma avance con cautela, pero sin detenerse; que no caiga en utopias y que sea radicalmente transformadora; que no se deje sugestionar por ideales extremos y que levante, no obstante, un muro infranqueable al pasado; esto que la ignorancia denomina «el término medio» y que en realidad representa «el término justo», que rara vez coincide con lo extremo, pero que no significa sujeción a medidas equidistantes, ni subordinación a un estúpido eclecticismo. Hágase lo que se deba hacer; ni extremo ni medio: lo justo únicamente, aplicando a la fijación de la medida lo que es la guía de los rectos espíritus: el juicio propio, la independencia y la buena voluntad.

Expresión de este espíritu público que lucha con el deseo optimista de una reforma eficaz y el temor de una funesta desorganización es este anhelo, tan general, de aconsejar, en toda hora, al Directorio, que no podrá quejarse, en verdad, de hostigamientos y rebeldias; antes ai contrario, tal vez su protesta interior dimane de este afan inmoderado de todo el trindo en guiar sus pasos, y lo que es más curioso, en refrenar sus excesivos impetus reformadores; pero tómelo el Directorio a buena señal, que ello acusa buena fe y algo más valioso aún: el espíritu

009 Ministerio de Cultura

de confianza de las muchedumbres. Hasta en | EL DESEQUILIBRIO ECONOMICO | flones de francos no sería mas que un lo pertinente al fin y acabamiento de los viejos políticos hay en el fondo de las conciencias un consentimiento circunstancial que se juzga necesario para la marcha de la reforma, pero con una seguridad intima de que naufragados, si, los partidos, el régumen, el nexo, la red que los unía y los daba vida artificial, con sus nepotismos absurdos y sus habrán de subsistir, sin que nadie advierta que de un lado facilita notablemente la ac- que dejamos expresado: «valores personaparlamentario pudo tener en su mano; pero nos quedaremos todos satisfechos, aunque tad enorme que opone al desenvolvimiento fin que es el afán de perfeccionamiento. cabo de la calle y saben apreciar la gran obra que se está acometiendo.

IUAN M. MATA

	BOLSA D.	ei ivi	ADJ	KIL
	FONDOS PUBLICOS	Dia 14 Septre	Día 15	Dia 16
	4 por 100 interior Serie F. - E. - D. - C. - B. - A. - G y H.	71 71 71 71 71 71	71 71 71 71 71 71	70 85 70 85 70 90 71 71 71 70 50
	Idem ext. (estampiliado) Serie F. — E. — D. — C. — B. — G y H.	86 70 86 70 86 70 87 50 87 50 88	84 50 84 50 85 75 86 86	84 50 84 50 85 25 85 75 85 75 85
	4 por 100 amortizable Serie E	\$8 \$8 \$8 \$6 \$8	\$8 \$6 88	83 88
	Serie F	96 50 95 25 96 95 50 95 50 95 50	94 80 94 80 95 95 95	95 95 95 15 95 15 95 15
	Idem id. Entisión 1917 Serie F	96 15 96 50 96 50 95 25 95 25 95 50	94 80 94 80 94 80 94 80	94 40 94 80 94 80 94 15
	Serie A	101 70 101 70	101 10 101 10	101 10 101 10
	Aguntamiento de Madrid Obligaciones de 1868 Exprop. interior 5 %. Cédulas del Ensanche. 1908 (Deudas y Obras). Empréstito de 1914 Villa Madrid 1918 Empréstito de 1928	96 84	84	94 87 87
	Eanco Hipot. de España Cédulas al 4 por 100 Idem al 5 por 100 Id. hipot. al 6 por 100	90 98 55 100	90 98 80 110 50	90 25 99 110 50
	Valores industriales Banco de España Bonos id. id. 6 por 100 Hipotecario Hispano Americano Español de Crédito Tabacos Explosivos G. Azuca, preferentes.	581 258 175 150 249 860 85	576 256 173 146 855	575 251 855 85 50
	Idem: ordinarias Altos Hornos Duro Felguera Unión Alcoholera Banco Central	85 105 52 50 52 115	114 50	48
	M. a Z. y a Alicante. Nortes Metropolitano Madril.a de Tranvías Chligaciones	841 50 839 922 96	808 807 50 207	304 307 50 277
	Azuc.a estampilladas No estampilladas Bonos Naval Empréstito Marrueces Forrocarriles	73 50 76 50 100 75 81 15	74 50 79 75	74 50 99 50
-	M. a Z. y a A. Arizas. Idem 1. hipoteca Valores extranjeros	98 75 2 87 £0	283 50	90 25 283 75
The state of the s	Español Mo de la Plata Obligaciones Riotinto Bones Peñatroya Asturiana de Minas Cambios	104 00 100 108		229 102 50 99
	Francos. Libras. Dólares. Marcos. Liras. Francos suizos. Francos belgas. Escudos portugueses.	49 45 84 04 7 50 0 50 82 95 134 50 86 50 0 28	45 15 88 81 7 86 83 50	45 15 98 97 7 85 88 90 89

Reapertura el sábado 20, a las cuatro de la tarde (Para el servicio de alquiler, custodia de patines, etc., estará abierta la puerta central de diez y media a una)

El sábado 20 y domingo 21, de diez y media a una de la noche. Gran sesión con exhibiciones por notabilisimos profesores de patín

Gran diner de gala, en el restaurant, el sábado Todos los dias sesiones de patinaje de diez y media a una y de tres y media a ocho y media

Abonos de 40 entradas, 100 pesetas. Idem de 10 — 30 —

Entrada general, CINCO PESETAS Se despachan abonos en Secretaria, de once a una y de cuatro a seis

«Le Journal», de París, ha publicado un artículo de su redactor en Londres, Jacques Marsillac, que por referirse a un problema interesantísimo traducimos y publicamos a continuación:

«Sir Montague Barlow, ministro del Trabajo, ha pronunciado en Nottingham un discurso, del cual una frase sin relieve ha hecho el efecto de un rayo en el cielo sereno de la City de Londres.

"Vamos a inaugurar-ha dicho-un programa de inflación fiduciaria en la cuantía de cien millones de libras esterlinas.»

Esto quiere decir, en otros términos, que si sir Montague Barlow no se engaña-y es un hombre que no habla nunca a la ligera—, el Gobierno inglés, dando. al traste por completo con su política financiera de los tres años últimos, aumentaría en cierto modo la circulación fiduciaria en unos siete mil millones y medio de francos, con el resultado casi seguro de que el precio de la libra bajaría a una cifra que es imposible predecir con exactitud.

Esta cuestión, al pronto seca y sin interés, nos afecta vivamente. ¿Sobre qué está fundada nuestra actual prosperidad en gran parte? En el hecho de que, gracias a la depreciación de nuestro cambio, nuestros productos se impenen en muchos mercados, incluso el inglés. Nosotros llegamos, por ejemplo, a vender nuestras lanas en Inglaterra más baratas que las lanas inglesas, que venían privando desde hace cuarenta años. Igual respecto a las sedas, el automóvil, las máquinas de labor, aparatos eléctricos, etc. ¿Cuál ha sido el resultado? Que los productos ingleses, no encontrando va compradores en América, hay en Inglaterra a la hora actual un millón doscientos mil obreros en paro forzoso.

En verdad, aparte la elevación de los precios a causa de la cotización de la libra, otros elementos intervienen: renditos, etc.

Resulta que es motivo de la falta de venta inglesa el hecho de que la libra vale 75 francos, y por 75 francos nosotros producimos en Francia más cantidad de trabajo que en Inglaterra por una libra. Sea lo que sea, los gobernantes ingleses han hecho este razonamiento: «Reduzcamos la libra a sesenta francos, y volveremos a ocupar nuestro puesto en los mercados mundiales.»

Para quien haya seguido los esfuerzos incesantes, tenaces, abrumadores, hechos por Inglaterra desde 1919 a fin de elevir la libra esterlina al par con el dólar, es: programa de inflación preconcebida le parecerá casi increíble.

Ya los banqueros de la City, movilizados, se lanzan en las columnas de los periódicos al ataque del proyecto gubernamental. Mister Goodenough, director del Banco Barclay, a quien sir Montague Barlow había atribuído la paternidad de la idea, protesta, diciendo que desconoce actos La guillotina. en absoluto el asunto. Sus colegas declaran que no pueden creer sean ésas, aho-

ra, las intenciones del Gobierno. ¿Cuál era, en efecto, la idea dominante en éste a raíz del armisticio? Devolver a la libra esterlina su valor de antes de L la guerra, de modo que la City de Londres, un momento suplantada por la Bolsa de Nueva York, vuelve a ser como el centro del universo financiero, la Cámara de Comercio del Mundo entero. Bien se sabía que por ello sufrirían el comercio y la industria ingleses. Pero consideraban que restablecida la supremacía financiera,

sería poca cosa dar valor a la industria. No se esperaba que ésta fuese tan duramente probada. Pero fué necesario darse cuenta de que si se la sacrificaba por más tiempo a las finanzas, la vida del país, y quién sabe si el propio régimen, podrían también comprometerse. ¿ No se habla ya de dos millones de obreros en paro forzoso para el año próximo? Se habla razonado falsamente al decir que antes de la guerra el mercado financiero era próspero y la industria también; que bastaba restablecer el uno para que la otra también resurgiera. Se había confundido el efecto con la causa. De hecho parece que la prosperidad financiera inglesa se debía a la de la industria y a la de la Marina mercante, que servía todas las rutas del Mundo.

Sea lo que sea, hoy se quiere dar escape al vapor. ¿En qué forma se llevará a cabo este aumento fiduciario de más de siete mil millones de francos? No se sabe exactamente. Según los periódicos de la noche, se basaría en lo que se llama «el plan Burney», del nombre de su autor, un antiguo oficial de Marina, actualmente miembro del Parlamento. El plan Burney proyecta, para empezar, una emisión especial de unos dos mil millones de francos en «treasury notes», billetes de Banco no garantizados por depósitos en oro. Esta suma estaria a disposición de un organismo que hiciera anticipos, pudiendo llegar al 90 por 100 de su capital, a Sociedades o Empresas que se ocuparan de la producción de artículos en Inglaterra con mano de obra inglesa, con materias

primas inglesas o coloniales. Este aumento inmediato de dos mil mi-

primer paso, y el plan ha previsto un aumento anual de ocho mil millones hasta el momento en que quede restablecida la situación.

Los aditamentos del programa, muy vasto, comprenden el establecimiento de un régimen de libre cambio entre las colonias y la metrópoli, tarifas aduaneras elevadas para todas las mercancias extranjeras, debiendo pagar los mismos inmigrantes no ingleses un impuesto, cuyo importe serviría para ayudar a los ingleses de la metrópoli a fin de trasladarse a las colonias. Con el plan Burney, el león británico se convertiría en caracol, que huyendo de la gente, se metería en la concha de su Imperio, rodeado de una muralla de tarifas aduaneras.

¿ Qué efecto produciría una medida tan radical sobre el cambio inglés? Es casi imposible apreciarlo. A la hora presente, la circulación fiduciaria es de 282 millones de libras. Será acrecentada, pues, en

más de una tercera parte. Es como si en Francia llevásemos nuestra circulación desde 37.000 millones, que es actualmente, a cerca de 50.000 millones. Piénsase en Inglaterra que si la libra bajase cerca de un 15 por 100, los productos ingleses podrían encontrar consumidores en todas partes. Es posible; pero el precio de los artículos comprados en el mercado mundial, ¿ no subiría en Inglaterra, con la agravante de tener que aumentar los salarios, y, por tanto, modificar los precios de costo? Creo que poy del volumen de nuestras exportaciones no se debe tanto a la baja del franco coexcelencias del obrero francés.»

Mañana miércoles, inauguración de los tés jazz aristocráticos. Prezentación de la pareia CHRISTIANE E DUROY. Dos orquestas, Jazz band Ibarra.

Zarsuela.-Sigue llenando el teatro La moza de Campanillas, la zarzuela de ambien- resuelto que se llame la atención a los j miento del obrero, calidad de los produc- te murciano. En ella Esperanza Iris consi- ces que constituyen los Tribunales de opegue un triunfo personal.

por la noche, La mosa de Campanillas, por lindo y José Parera.

Infanta Isabel.-Mañana, como venimos anunciando, se estrenará en este teatro, a las seis de la tarde, el vodevil en tres actos, inspirado en una obra extranjera, escrito por Antonio Fernández Lepina, Arcadio es feliz. Por la noche, segunda representación de la misma obra.

Se despachan localidades en Contaduría. Rey Alfonso .- Mañana miércoles despedida de la compañía Zorrilla con los dos grandes éxitos de la temporada, Mania persecutoria y El fin de Edmundo.

Martin.-La lus de Bengala, esta celebrada y aplaudida obra de Antonio Paso y el maestro Guerrero, que tan extraordinario éxito de interpretación tiene por parte de todos los artistas de la compañía, alterna diariamente en el cartel de este favorecido teatro con la graciosisima zarzuela en dos

Para estas obras se despacha con dos días | nar. Venta en Farmacias, Droguerías y Code anticipación.

La Universidad de Valladolid y la Fiesta de la Raza

> En la relación de nombres de estudiantes americanos que asistieron a los actos orgas. nizados por la Universidad de Valladolid. con motivo de La Fiesta de la Raza, y que recogia en su articulo: «Civilización iberoamericana», nuestro compañero Antonio Fernández de Velasco, se omitió el nombre de distinguido estudiante de Medicina, natura del Paraguay, D. Juan Escribá y Bordoy. Tampoco apareció bién el nombre del estu

UMA OMISION

diante de Medicina peruano D. Alfredo Alva Saldaña.

> La belleza en la mujer está en la boca tan sólo, v bien tonta debe ser si no usa Licor del Polo.

Las próximas oposiciones del Magisterio

LOS JUECES DEBERAN EVITAR TODA IRREGULARIDAD EN LOS EJERCICIOS

Escamado el Gobierno por algunas ran zas inexplicables, que le han llamado la atel ción al examinar la lista y procedencia los opositores, ha hecho que el encargadel despacho de los asuntos de Instruceipública dirija a los presidentes de los Trib nales de oposiciones a ingreso en el Mag terio la siguiente circular:

«La designacion de las localidades, en ca demos dormir tranquilos en Francia. El habían de celebrarse las oposiciones a plaz verdadero secreto de nuestra prosperidad del Magisterio nacional primario, se hi teniendo en cuenta su situación topográfi regional, el mayor número de aspirantes, mo a la potencia de producción y a las facilidad en las comunicaciones y otras d cunstancias docentes favorables al buen s vicio y a los interesados.

> Al examinar, sin embargo, los expedit tes de los opositores, se ha observado de existen no pocos que han solicitado actuen localidades precisamente lejanas de su sidencia habitual, dándose la circunstana de funcionar en ésta uno de los Tribunals lo que no tiene justificación, dado que programa de las oposiciones es el miso para todos y el número de plazas que han de proveer proporcional al de aquélle,

En su vista, esta Dirección general ción a plazas del Magisterio nacional prin Mañana miércoles, por la tarde, Benamor; rio acerca de este hecho, a fin de que, todos los medios, eviten cualquier posie Esperanza Iris, Julia Castrillo, Ramona Ga- irregularidad, con Vista de las circunstacias citadas, ya que, constituídos aquéis conforme a normas completamente distins de las establecidas con anterioridad y revitidos de las necesarias garantías de aptid e independencia, vienen obligados a que re plandezcan en sus juicios y calificaciones, e tal manera, que las actuales oposiciones su modelo de justicia y moralidad, adaptaro todos los actos de las mismas a la invitaca y reglas de conducta que en la real orm de 6 del corriente («Gaceta» del 10) se nalan por el jefe del Gobierno, Presidente Director o militar.»

El más superior de todos los laxantes GRAINS DE VALS

do composición vegetal; obra suavement Lo recomiendan las eminencias médica. Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al tros de específicos.



Desde Barcelona

LA JUNTA DE ABASTOS

También dijo el gobernador a los periodistas que esta tarde se reuniria la Junta de Abastos para seguir ocupándose del abaratamiento de las subsistencias, y muy principalmente del bacalao y del aceite, que han concebibles.

rer.

Alva

Respecto al carbón vegetal, la Junta publicará una aclaración para dar instrucciopes, a fin de que la rebaja sea más sensible. El gremio de vaqueros ha presentado un escrito de queja a la Junta de abastos razonando las causas que motivan la carestía de

Dicen que la causa primordialisima de la carestia es el acaparamiento de pastos por parte de los comerciantes que se dedican a este negocio.

El gobernador, que recibió a una Comisión de dicho gremio, prometió estudiar el asunto, y agregó que esta tarde, en la Junta de Abastos, se tomaría una resolución decisiva, prometiendo a los traficantes de pasto un beneficio mayor al 14 por 100.

LO DEL BANCO DE BARCELONA Preguntado el gobernador por un periodista si se iba a tomar alguna resolución sobre el Banco de Barcelona, dijo que esto no le incumbla, porque es asunto que depende de la competencia directa del Directorio, el cual en ello trabaja, y él se limita a transmitir las innumerables denuncias que sobre tal asunto se presentan continuamente.

INCENDIO

Esta noche se ha producido un formidable Incendio en la fábrica de tejidos situada en el número 2 de la calle de Recaredo. El fuego ha consumido una nave donde se guardaban lanas, destruyendo todas las existenclas que allí estaban almacenadas. Por fortuna no se han registrado desgracias perso-

LA MANCOMUNIDAD

El presidente de la Mancomunidad dijo a l ta de rigor está rodeada de brillantes.

los periodistas que el Consejo permanente se ha ocupado en la semana anterior de estudiar solamente asuntos de tramite.

LA BANDA DE ALABARDEROS A las dos de la tarde se celebra en el Hotel de Inglaterra una comida en obsequio a la banda de Alabarceros, presidida por el

El general Milans del Bosch ha contestado al telegrama que la Comisión organizadora palmente da la Comisión organizadora de la Exposición del Mueble le había dirigido, agradeciendo a S. M. la autorización para que viniera la banda de Alabarderos. En dicho telegrama, el jefe de la Casa mi-

litar del Rey dice que el Monarca se congratula de que haya sido la primera vez que dicha banda haya salido para Barcelona. LA INSPECCION EN LOS TRIBUNALES

En el Palacio de Justicia continúa el pánico entre los funcionarios por haberse decretado numerosas cesantías en el Juzgado del Sur y en el de la Concepción.

DE CHILE

Santiago de Chile, 16 .- En la Legación de España en esta capital y en el Círculo Espanol han tenido lugar solemnes recepciones en honor del cardenal Benlloch y de los miembros de la Misión extraordinaria que preside. Ambos actos resultaron verdaderamente

En la Legación de España, el ministro, y en es Circulo Español, su presidente, pronunciaron cariñosas frases de saludo y homenaje al cardenal, contestando éste en efusivos

En el Círculo, la colonia española ovacionó con entusiasmo a monseñor Benlloch.

Con asistencia de éste, el escolapio padre Rabaza pronunció elocuentes oraciones sa-

ROBO DE GALLINAS

En la Comisaría de la Latina fué encerrado para ser puesto a disposición del Juzgado de guardia, Luis Centeno Menéndez, de veinticinco años, domiciliado en la Ronda de Atocha, 11, y detenido por haber robado en unión de otro que se dió a la fuga, 10 gallinas, que abandonó en la calle de las Maldonadas aj verse descubierto y perseguido.

Trescientas mil libras desaparecen

Londres, 16.-De una oficina de Correos de Cardiff han desaparecido 300.000 libras

Accidentes del trabajo

Se registraron: uno en la calle de Cristóbal Bordiu, 3, del que fué víctima el obrero Rosendo García Bonilla, de treinta años, domiciliado en la de España, 22, y otro en la de Gallego Soto, de que resultó con lesiones leves Eugenio López Vaguerin, de veintinueve años, que habita Palencia, 6.

LADRONIDE HOTELES

ESPANOL DETENIDO

Paris, 16.—Ha sido detenido un súbdito español, llamado José Ochoa, que usa también el nombre de Andrés Ferrero, conocido rata de hotel, considerado como autor de numerosos robos.

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 17 DE OCTUBRE DE 1923 Santos del día. - Nuestra Señora de los Remedios y Virgen de la Azucena o Nuestra gradas en las festividades de Santo Tomás Señora de las Vocaciones; Santos Herón, y Santa Teresa, que fueron muy elogiadas. Victor, Alejandro, Mariano y Andrés, már-Distinguidas damas de la colonia española | tires; Florentino y Victor, confesores; Sanhan regalado al cardenal una bandeja de pla- tag Eduvigis, duquesa, viuda, y Mamelta, ta y un anillo pastoral, en el cual la amatis- martir, y Margarita María de Alacoque, vir-

con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del Segundo Monasterio; a las siete, misa cantada para manifestar; a las diez, la solemne, en la que predicará el P. Alarcón, y por la tarde, completas, preces y reserva.

En Jesús continúa la novena a Jesús Nazareno; a las diez, misa cantada, en la que predicará D. Francisco Terrero, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis, estación, rosario y reserva. En el Cristo de San Ginés, al anochecer,

ejercicios, predicando D. Angel Nieto. Visita de la Corte de Maria.-Nuestra Sefiora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y en el Santuario de la calle del Buen Suceso, o de la Caridad del

Espíritu Santo. — Adoración nocturna. —

Turno, San Agustín.

Cobre en las Descalzas Reales.

CANTELERA PARA EL DIA 17

ESPANUL, - Compañía Morano. - A las 6,15 y a las 10,15, El agua milagrosa y La casa de la alegría.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.— A las 10,30, La copa del olvido y el célebre cancionista Spaventa en sus tangos y estilos criollos.

LARA .- A' las 6, Por las nubes y La chapuza del sofá.—A las 10,30, La mala ley (gran éxito).

ZARZUELA.-A las 6,15, Benamor.-A las 10,15, La moza de Campanillas. CENTRO. - Compañía Borrás. - A las 10,30,

El bandido de la sierra. APOLO. — Empresa Francisco Delgado. — Compañía cómicolírica Amadeo Vives .--

A las 10, Doña Francisquita (estreno). REINA VICTURIA. - A las 6 (especial), 1 Roma se divierte !- A las 10,30 (especial), La reina del cine.

La misa y oficio son de Santa Eduvigis, REY ALFONSO .- Compañía de Pedro Zorrilla. — (Despedida de la compañía.) — A las 6,30, La madrina de guerra y El fin de Edmundo. — A las 10,30, Mania

persecutoria. INFANTA ISABEL. — A las 6,30 y a las 10,30, Arcadio es feliz (estreno).

ESLAVA.-Catalina Barcena.-A las 10,30, Las hijas del Rey Lear.

PRICE. — Compania Marcen. — A las 6,30 (popular), Su Majestad.-A las 10,30 (corriente), El niño judío.

COMICO. - A las 6,15 (corriente), El bello Don Diego.-A las 10,30 (corriente), Las alegres amazonas.

FUENCARRAL. - Compañía Federico Caballé.-- A las 6, La rubia del Far-West v El guitarrico. - A las 10,15, El sexo debil y El pájaro azul. MARAVILLAS .- Compañía Eugenio Casalse

. A las 6, El asombro de Damasco y Edmond de Bries -- A las 10,15, Figaro, La venta de Don Quijote (reestreno) y Edmond de Bries.

MARTIN.-A las 6,30 (doble), La guillotina (dos actos).-A las 10,30 (doble), La luz de Bengala (dos actos).

LATINA.-Compañía Loreto-Chicote.-A las 6 y a las 10,15, Los tres gorriones y La salvación de España.

NOVEDADES. - Compañía Alcoriza. -A las 6 (popular), Por llegar a la cumbre. A' las 10,30 (corriente), Por llegar a la orambre.

RUMEA.—Cinematógrafo y varietés.—A las 6,30 y a las 10,30, Marichu de Begoña, Perla Brasileña, Marionettes Haydee's, Pepita Llaser, Lolita Astolfi, Moreno y su excéntrico Lepe.

CIRCO AMERICANO. - A las 6 y 10,15, debut de Les Bartros, gran éxito de Jesús Vargas' con sus feroces leones y todas las atracciones.

CINEMA GOYA .- A las 5,30 y a las 10,15. Exito de Harry Sweet, Dorothy Dalton, Les Moran y Elene Darly en Delirio de la velocidad, No siempre triunfa el amor, Tres semanas de vacaciones y La casa del misterio (quinta jornada).

Heidsieck & C.º

137 años de éxito. Pedid en todas partes

este selecto Champagne Y SEGÚN VUESTRO GUSTO:

MONOPOLE (semiseco) MONOPOLE RED TOP (seco) DRY MONOPOLE (bruto) (ovecohas especiales 1911 y 1915) REIMS (Francia)

Linóleum, terciopelos. Saldo mitad precio. SALINAS. Carranza, 5. Telefono J. 20-20.

Casitas higiénicas de veraneante, desyen en Hoyo de Manzapares, primer sanatorio NATURAL RADIACTIVO de España. Dirección: Quintana, \$8, Madrid.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas,

completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marrueces. 58 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.

ALCALA, 43, MADRID

Seguros maritimos.



NEUMÁTICOS PARA BICICLETAS Y AUTOMÓVILES & BANDAJES MACIZOS PARA VEHÍCULOS COMERCIALES

DE VENTA EN TODAS PARTES

SOCIEDAD ESPAÑOLA

MADRID CLAUDIO COELLO, 108



BARCELONA

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

DOSCHIPCIONES	True ettre.	Semestre.	Alio.
Provincias y posesiones españolas en	Man Sents	f of a par-	g retai
Harruecos	- 9	18	36
Portugal	10	20	40
Las demás naciones	15	30	60

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en Giro Postal, sobres monederos, letras o cheques (no son admisibles sellos ni hacemos giros con cargo a los suscriptores) y a nombre del senor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Pactor, núm. Z. Apartado de Correos, 12.016.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SENORA

DE VALENTI

Que falleció el día 17 de octabre de 1922

A LOS VEINTIDOS AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su esposo, D. José Valenti de Dorda; sus hijos, Elisa y Luis María, y demás familia, SUPLICAN a sus amigos una ora-

ción por su alma. Todas las misas que se celebren el miércoles 17 del corriente en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (paseo de Martinez Campos, 6) y el 18 en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias

(Chamberi) serán aplicadas por su eterno

Cesación de comercio LIQUIDACION TOTAL PIELES, ABRIGOS-PIEL, SOMBREROS Fuencarral, 28.-EL LONG DE RUSIA

Ozonopino Ruy-Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas.

CARRETAS, 37, PRAL. : MADRID









CONCEDIDA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895 .- DIPLOMA DE HONOR

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrld.

PAGOS.-Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14 .- D. J. Pecastaing, Principe, 13 .- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias». -- Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». --D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.-D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15 .- D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12-D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.-D. Angel Duque Gimeno, Alcala, 41, «La Negrita». - D. H. Pidoux, Cruz, 12. - D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

ADVERTENCIAS.-La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las capsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellara la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacias, abonando al consumidor o,60 por la botella y o,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacios del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedidas



Abogado y síndice del Colegio de Co-rrederes de Comercie, de esta corte Falleció el 15 de octubre de 1913

R. I. P. Su hija, Dora; su hermano, D. Pelago; sus hermanos políticos, sotrinos, primos demás parientes,

RUEGAN a sus amigos sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el miércoles 17 en la iglesia de San Manuel y San Benito, serán aplicadas en sufragio de su alma.



Unos cuantos cafarros abandonados, algunas bronquitis mal cuidadas, y ahí está el camino ya preparado para la tuberculosis. Débiles del pecho, enfermos de los bronquios, agudos o crónicos, no se deje usted coger por esa terrible enfermedad; defiéndase y diga us-ted bien claro que el PECTORAL RICHE-LET está ahí precisamente para sostenerle en la lucha y llevarle la curación radical, aun en los casos más graves y antiguos que sean. Durante sus ocupaciones tome usted PASTI-LLAS RICHELET, que és una verdadera poción seca, especialmente obtenida para continuar la acción del PECTORAL RICHE. LET. En casa, el PECTORAL RICHELET. y para fuera, las PASTILLAS RICHELET. EI PECTORAL y las PASTILLAS RI-CHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, dirijase en seguida al LABORATORIO RI. CHELET, San Bartolomé, I, San Sebastian,

TIEMPO PROBABLE. Inseguro, con tendencias

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Se estudia el modo de lograr un mayor readimiento en la producción minera.—Ha sido nombrado alcalde de Barcelona el tenieno coronel Alvarez Campa.

Los nacidos en el día de hoy tendrán carácter dulce.—En 1796, formación de la Re pública Cispadana.

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Vista de la causa contra el comandante Alzugaray

Se pide para el procesado la pena de muerte

LA SALA

por el general Arráiz de la Conderena, y constituída por los generales Ayala y Viñé, jero togado Pego.

actúa como secretario-relator el auditor de de Ben Tieb. brigada de la Armada, D. Fernando Berenguer; sostiene la acusación fiscal el tenien- sado, y considerando-dice- ineludible su te fiscal, general Villegas, y es defensor del reo en rebeldía, el comandante de Intenden- enemigo, y viendo un auto con el capitán Cacia y abogado, ex subsecretario D. Mariano prasco y alférez Silvestre, se dirige a Drius, Marfil.

LECTURA DEL ROLLO

Empieza el relator dando lectura al resunen del rollo de la causa on el que aparece que el procesado, comandante de Ingenieros D. Émilio Alzugaray Goicoechea, fué encargado del mando de ciertas fuerzas desde Annual, de las que habían de retirarse a Ben-Tieb, y además recibió la orden de llegar hasta el general Navarro y darle cuenta de la retirada. Por el desorden y la precipitación con que se efectuó la evacuación de Annual, el procesado sólo pudo disponer de cuatro compañías de Ingenieros, cuyo mando conservó, habiendo sido visto por varios testigos en distintos puntos, siendo el capitán Aguirre (único oficial a sus órdenes superviviente) el testigo que más le favorece. Cerca de Ben-Tieb, Alzugaray pierde el contacto con sus tropas, que siguieron a Drius. Aprovechando la ocasión de encontrar un automóvil, marchó a Drius en busca del general Navarro y le bastó el encuentro con un teniente que subla de Melilla para mandar a los capitanes un recado u orden de que las compañías se reorganizasen y le esperasen, espera que hubiera sido vana, pues no encontrando en Drius al general Navarro, cambió de automóvil y se dirigió a Melilla, hallando al general en el camino, a pesar de lo cual no volvió atrás para tomar de nuevo el mando de las compañías y continuar con ellas, sino que siguió a Melilla. Alega que Navarro le ordenó ir a la plaza, y el general dice que no puso inconveniente a la pregunta de Alzugaray, pero que éste no le transmitió orden alguna del comandante general, ni le enteró de su misión del mando de las compañías de Ingenieros. El coronel y el teniente coronel de Ingenieros dicen que el procesado quiso reintegrarse a Drius y no pudo.

El fiscal calificó los hechos de abandono de fuerzas al frente del enemigo, con la atenuante de conducta inmejorable, el pedir mando siendo inspector de obras y el estado deplorable de aquellas fuerzas, y pidió seis meses y un día de prisión militar correccional. y el defensor absolución, uniendo copia de un acta de los compañeros de empleo de Alzugaray. El Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Melilla el 14 de abril puesto, consumando el delito previsto en el último, estimó dos delitos de negligencia. El primero, por dejar las compañías, por el que le condenó a seis años, y el segundo por marcharse a la plaza, como consecuencia de la pregunta que hizo al general Navarro, condenandole por este segundo a doce años. El presidente y el vocal ponente formularon voto particular, diciendo que el delito era el rro, y decide salir en otro coche en su busprevisto en el artículo 271, caso primero, y por las circunstancias del hecho grave, perjuicio que ocasionó la resignación del mando, procedía imponer la pena de muerte. La autoridad judicial, con su auditor, considera incurso el caso en el artículo 272, y según sea el inciso primero o segundo, reclusión temporal o perpetua o la maxima penalidad.

EL FISCAL

El escrito fiscal empieza explicando el disentimiento, la acusación fiscal ante el Consejo de guerra, la sentencia y el voto particular. Esta disparidad de opiniones, dice, tuaciones. En ellas resulta probado que el día 22, al ordenar el comandante general la evacuación de Annual y el repliegue de las confirió a Alzugaray el mando de la vanguar- la Sala al resolver. dia de una de las columnas, compuesta de voluntad de Alzugaray, a cuatro compañías prisión militar correccional por negligencia. v resultando en la extrema retaguardia de recibió del general Silvestre la orden de ver

a Navarro. Nada dice Alzugaray respecto a la duplicidad de sus misiones (jefe de vanguardia y encargado de dar una orden al general Navarro), ni de las observaciones que hiciere en su visita al comandante general. Supliéndole, van a hablar los hechos.

Estos dicen que el procesado, dando órdenes adecuadas a las cuatro compañías, emprendió la marcha al frente de ellas, a continuación de las últimas fuerzas que salieron de Annual, sin que para nada se acordarse de cumplir la otra orden, pues nadie podía garantizarle la vida, y próximo como estaba

jefe de la columna en retirada, con ellos de-A las once de la mañana se constituyó la bió consultar; nada hace en aquellos momen-Sala de justicia del alto tribunal, presidida tos críticos por resolver el problema planteado ante la duplicidad de órdenes, y sufre al frente de sus tropas las vicisitudes de tan vicealmirante Enríquez y Buhigas y conse- memorable y desastrosa retirada, hostilizando el enemigo constantemente a la columna, Es ponente de la causa el general Arráiz; hasta llegar a un collado dominante, cerca

> Entonces recuerda la otra orden el procecumplimiento, habiendo decrecido el fuego basándose en una opinión del capitán Fortea. ¿Cómo hace entrega del mando? Aquí hay notoria contradicción.

> El jefe de la retaguardia, el que, por su propia confesión, asesorado por declaraciones favorables, entre ellas la del capitán Aguirre, marchó constantemente en contacto con sus tropas, batiéndose y dictando las órdenes oportunas, en el momento más crítico se encuentra separado de ellas, a caballo, y con el animal herido, y aprovecha encontrarse con el teniente Fernández, para ordenar, no al capitán más antiguo, sino a las compañías, que se reorganicen y esperen su regreso en Ben

Es decir, que abandona el mando, reconociendo que sus fuerzas estaban desorganizadas. ¿No tenía jefes más antiguos la columna en marcha a quien consultar el caso? ¿No pudo, antes de tomar tal determinación, volver a sus fuerzas y alli entregar el mando, si no podía consultar con nadie, al capitán más antiguo, conforme a ordenanza? ¿Si sus tropas eran las que mejor marchaban, y estaban desorganizadas, siendo jefe de la retaguardia, no comprendió el efecto moral que su ausencia, sin justificación, había de cau-

Todo lo olvidó, y dominado por la idea del cumplimiento ineludible de la segunda orden, sólo se ocupa de buscar al general Navarro. Y este hecho no admite disculpa ni justifi-

cación, realizado; se ha consumado el abandono de destino frente al enemigo, ya que afirma el Código de Justicia militar, en el artículo 271, que se considera cometido este abandono cuando el que presta el servicio (y Alzugaray tenia el mando en aquel momento), se separó de su puesto a una distancia que le imposibilitó ejercer la debida vigilancia o cumplir ordenes referentes al servicio que se hallaba prestando.

No mandaba guardia ni patrulla pero dice el artículo en cuestión que cualquier fuerza en servicio de armas.

Es más: a nadie consultó la entrega del mando. No calculó los efectos de su determinación, a pesar de su capacidad, de su cultura, de sus conocimientos militares y de su práctica de campaña. Es al tomar el automóvil cuando realiza el abandono de su articulo 271, núm. 1.

Y aquí debiera terminar el fiscal el relato de los hechos; pero los siguientes más bien que mejorar agravan la situación del proce-

Llega en el Ford a Drius, pregunta al capitán de Estado Mayor Sr. Dolz por Navaca, no obstante decirle que venía de camino. Cerca de Monte Arruit le encuentra y le oculta el mando que ejercia.

Al encontrarse al teniente coronel Ugarte entre Tahuima y Nador, afirma que quiso regresar a Drius, no obstante orden que le dió Navarro de ir a la plaza a informar a los jefes de su Comandancia.

En Melilla tampoco hizo gestión seria para incorporarse a sus fuerzas; se limitó a exponer los hechos, y esto constituye un nuevo delito de negligencia.

Independientemente del cargo de inspec- te parte facultativo: tor de obras del sector del Kert, era coobligan al fiscal a fundamentar debidamente mandante de Ingenieros, al que el coman- ros José Paradas, y en virtud de que se dante general confió un mando en uso de sus atribuciones, y los mandos se dan para que se ejerzan.

Su brillante hoja de servicios es circunsfuerzas hacia la linea Ben-Tieb Beni-Said, tancia estimable que debe tenerla en cuenta

Termina pidiendo por el delito de abancuatro compañías de Ingenieros, una de dono de servicio al frente del enemigo la Africa, una batería de Montaña, quedando pena de muerte, con la accesoria, caso de reducida esta fuerza, por causas ajenas a la | inculto, de pércida de empléo y seis años de

Otro si. El defensor, comandante del rela columna total. El procesado asegura que gimiento de Africa Sánchez Ledesma, dejó pasar el período de prueba y unió al alegato de defensa un acta, constituyendo esto una falta intencionada que hay que corregir con advertencia.

Da el relator a continuación cuenta a la Sala de que el procesado es evadió del fuerte de María Cristina el 7 de agosto último, instruyéndose por ello la sumaria correspon-

También da cuenta de un escrito del defensor, Sr. Marfil, solicitando pruebas que le fueron denegadas por la Sala.

LA DEFENSA

al comandante general y coronel Manella, dencia y abogado D. Mariano Marfil,

Su extensión, pues en la lectura se ha invertido más de una hora, así como la profusión de citas y textos legales que en ella se hacen, nos impiden hacer otra cosa que una sintética referencia.

Con alusiones el expediente Picasso y a páginas de la notable obra «El derrumbamiento», del Sr. Vivero, el Sr. Marfil dellnea la figura del comandante Sr. Alzugaray y hace ver la gravedad que encierra el que dos jueces, un fiscal, un Consejo de guerra de oficiales generales, un auditor y un comandante general, no hayan visto motivo para una pena de muerte, y ahora lo vea el fiscal del Supremo para esa pena y además seis años de presidio.

Recuerda que solicitó la nulidad de actuaciones y reposición a sumario por defectos esenciales de forma, y que la Sala lo denegó por importuno, por lo cual llama la atención de los juzgadores para que lo tengan en cuenta al formar su estado de conciencia.

Traza un cuadro de la tragedia de Annual y destaca la personalidad de Alzugaray, poniendo de relieve lo brillante y limpio de su hoja de servicios. Desde 1904 estuvo Alzugaray en Africa y asistió a todas las operaciones de guerra, siendo condecorado y felicitado repetidamente. Tiene la maxima conceptuación, merecimientos especiales en varias ramas de su profesióny dominio del francés, inglés y árabe.

Entrando en el fondo del asunto el señor Marfil divide el trabajo en tres partes: estudio de la sentencia dictada pir el Consejo de guerra de oficiales generales, estudio del disentimiento del auditor y estudio del escrito de acusación fiscal, tanto en ej relato de hechos como en la calificación jurídica que a los mismos pueda aplicarse.

Afirma el defensor que el comandante Alzugaray no ejercía mando de armas. Era ingeniero de obras, jefe del sector del Muluya, y con arregio al artículo 73 del Regiamento de campaña y a la real orden de 10 de marzo de 1917, distribuyendo las tropas de Ingenieros en Melilla, la unidad táctica de combate en las mismas es la compañía, por lo cuaj los capitanes, tenientes y alféreces tenian caballo propio, y el comandante Alzugaray no lo tenía.

Ni el general Silvestre ni el jefe de Estado Mayor de éste, Sr. Sabater, le transmitieron ninguna orden de mando de tropas. Lo que se le mandó fué que viese personalmente al general Navarro y le diera cuenta de la situación, cosa que el defensor apoya con citas profusas de testigos, siendo especialisimamente favorables al testigo, la deposición del capitán Aguirre, prisionero en Axdir; la del teniente coronel D. Tulio Lopez, ayudante del general Silvestre, y la del capitan de Artilleria Sr. Zabaleta.

No obstante no tener esa orden el comandante Alzugaray, por un elevado concepto de su propio honor y espíritu, se puso al frente de las cuatro compañías de Ingenteros que se retiraban de Annual, conservando el mando directo de ellas hasta Ben Tieb, que era, en el pensamiento del general Silvestre, el límite de la retirada.

Fué entonces cuando Alzugaray, hallándose herido su caballo, tomó un automóvil, y se dirigió en busca del general Navarro, al que halló cerca de Monte Arruit. El general Navarro no tenía sitio en su automóvil, y Alzugaray, previa autorización de aquél. siguió a Melilla con el ayudante y el hijo del general Silvestre. Pero habiendo hallado al teniente coronel Ugarte, que iba a Drius, volvió con él. No pudieron llegar, por una avería del coche, y fué entonces cuando marcaron a Melilla, haciendo al día siguiente Alzugaray gestiones infructuosas para volver al frente.

El Sr. Marfil terminó solicitando la absolución del procesado, o a lo sumo, la apreciación de un delito de negligencia, con la apreciación, como atenuante, de la brillante hoja de servicios del comandante Alzugaray y, en consecuencia, la condena a seis meses y un día de prisión correccional.

Estado de José Paradas

El doctor Vera y Val, que se ha hecho cargo de la asistencia facultativa del diestro José Paradas, ha facilitado el siguien-

«Visitado nuevamente el matador de toaquejaba de fuertes dolores, acusando una temperatura de 37-9, y no presentando síntoma alguno en su estado general que justificara estas décimas, he sospechado fuese algún foco local, por cuya causa decidi levantarle la cura, encontrando pus en dos puntos de la extensa sutura y buen aspecto en el resto de la herida.

Caso de limitarse la supuración, lo que es de esperar dada la buena naturaleza del herido y por los enérgicos recursos empleados para combatirlos, es de esperar desaparezca la gravedad y pase a una franca mejo-

En posterior visita, el estado general bien; temperatura 37-5; pulsaciones, 8o. Prohibidas las visitas al herido.-Dr. Vera y Val.»

sitadísimo por numerosos amigos y admiradores, y de provincias se reciben numerosos telegramas interesándose por su es-

Se ha cablegrafiado urgente a la Empresa de Caracas, para donde tenía que salir hoy, con el fin de combinar el aplazamiento Corre a cargo del comandante de Inten- de dicho viaje para torear las corridas ajus-

EL ROBO DE LA MOTOCICLETA

El fiscal pide ocho años de pri sión para los dos procesados

Esta mañana se celebró en Prisiones Mi- en su declaración. A este testigo fueron litares el Consejo de guerra para juzgar a buscarle los procesados el día de autos para los cornetas del regimiento de León Francisco Sánchez Martín y Faustino Cáceres acceder a sus pretensiones, pues no traba Ponce de León, autores del robo de la motocicleta en la carretera de Colmenar Viejo les indicó al otro motorista. días pasados, y de cuyo hecho dió cuenta únicamente La Correspondencia de España en su número del pasado viernes.

EL TRIBUNAL

A las nueve en punto de la mañana se constituyó el Tribunal en la sala de Consejos de Prisiones Militares, estando constituído en la siguiente forma:

Presidente, el coronel del regimiento de León, D. Francisco Zubillaga; ponente, teniente auditor Sr. Suárez; vocales, los capitanes Vierna, Cuesta, Cavestany, Berrocal, De la Mota, y como suplentes, Mendicuti y el presidente concede la palabra al fiscal Chinchilla.

Actúa de fiscal el auditor de división señor Piquer, y como defensor, el capitán de Infanteria Sr. Valero.

Es juez instructor de la causa el capitán de Infantería D. Luis López Barbero.

El juez, Sr. Barbero, lee el sumario y las declaraciones prestadas por los procesados, así como los escritos provisionales del fiscal y del defensor.

COMPARECE EL MOTORISTA

Terminada la lectura, comparece el mecánico que conducía la motocicleta robada, quien dice llamarse Félix Contreras Ranz, y que tiene el punto en la plaza del Príncipe

El fiscal le interroga.

Fiscal.—¿A qué hora le alquilaron la mo. tocicleta los procesados?

Motorosta.—No recuerdo si fué a las once menos veinte o doce menos veinte.

F.—Al llegar a Torrelodones, ¿quién le indicó que siguiera por la carretera de Hoyo de Manzanares?

M.-El que iba vestido de militar.

F.—Cuando le apuntaron con las pistolas, ¿estaba usted en la moto?

M.-Si; me hallaba de pie, muy proximo a ella. Me dijeron que eran pistoleros y me

obligaron a arrodillarme. F.-¿Le pidieron el dinero que llevaba usted encima?

M.—Si; pero como les dije que no llevaba mas que dos pesetas y sesenta céntimos, no

F.-¿Le irrogaron a usted perjuicios por haber distraído esas horas al servicio del pú-

M.-No puedo precisarlo, por ignorar si durante ese tiempo me hubieran alquilado la

El defensor dice que le interesa conocer las palabras con que los procesados amena-

zaron al motorista. Motorista. - Me dijeron que eran pistole-

Defensor. - ¿ Que eran pistoleros o de-

sertores? M.—Primero me dijeron que eran pistole-

ros y luego que eran desertores, añadiendo: «Y ahora nos vamos a jugar la vida los D.— Trató usted de defenderse?

M.-No. Al ver que me apuntaban con las

pistolas les dije que habían hecho bien, diciéndome ellos entonces que dejarian la moto para que yo la recogiera a dos kilometros de Colmenar.

En este momento el fiscal llama la atención al presidente del Tribunal, por estimar que las preguntas que hace el defensor son improcedentes.

El presidente transmite las palabras del fiscal al defensor, advirtiéndole, sin embargo, que tiene libertad absoluta para encauzar la defensa. El defensor agradece las palabras del pre-

sidente y se da por terminado el incidente. Sigue el defensor interrogando:

D.-¿Le aproximaron las pistolas al pe-Motorista.-No; pero desde donde estaban a mi habla muy corta distancia.

Presidente. - ¿Durante su conversación, estaba usted arrodillado? Motorista. - SI.

MAS TESTIGUS

Comparece el soldado del mismo regi- de un accidente, en el Salón del Prado. miento Juan Cañadas.

Se lee su declaración, en la que dice que constantemente los procesados le hablaban de deserción, cosa que él tomaba a broma. Añade que le invitaron a que les acompañara, a lo que se negó.

Presidente.—¿Se ratifica el testigo en su declaración? Testigo.—Si.

tan sólo la defensa. D.-Aun cuando fuera en broma, ¿llega-El domicilio de José Paradas ha sido vi- ron a formar planes con usted para deser-

> T.-No. Me hablaron varias veces de ello, pero sin planes determinados. Yo les decla que me parecía bien, con el propósito de enterarme cuándo pensaban realizar la deserción y entonces avisar a mis superiores para que no pasara de ahí el delito.

Comparece Angel Peces. Es motorista y amigo de uno de los procesados. Se ratifica l que fuera él quien los llevara, no pudica ba por tener una clavicula rota. El fué que

Entra Nicolasa Cáceres, hermana del m cesado Faustino, quien dice que el dia autos se presentó en su domicilio su hero no con otro compañero. Su hermano le nici un traje de paisano, diciendo que iban, buscar a unos desertores. Como ella les m viniera, le enseñaron una pistola para desechara todo temor.

A las diez y media se suspende breves a mentos la vista.

EL FISCAL

Un cuarto de hora después se reanud, Este analiza los delitos, y dice que su bien clara la responsabliidad de los proceso dos. Estima que obraron de mala fe y con engaños, haciendo tomar al motorista el n. mino de Torrelodones, que es triple distacia de la normal, para ir a Colmenar.

Claramente se ve-añade-que el tora esta dirección era para facilitar la consura ción del hecho, llevando al motorista a da poblado.

Señala la agravante de robo en despoble do. Dice que no hay justificación para lleva las armas, que sólo deben usarse en acto de servicio. Hablando del modo como cometieron de

robo, dice que el ponerle de rodillas fué par facilitar su ejecución. Estima el delito de estafa de la cantida

que no pagaron por el alquiler.

También los delitos de uso indebido de armas y deterioro de la moto, en que ha in currido el Francisco, así como el de lesio nes, producidas a su compañero al volcar.

CONCLUSIONES

Eleva a definitivas sus conclusiones, sostiene el delito de robo en despoblado, m la única atenuante de ser los procesados se nores de diez y ocho años.

El delito de estafa pasa a ser falta por no llegar a cien pesetas, por lo cual se conmuta con un arresto.

PETICION FISCAL

Por el delito de robo pide el fiscal odo años de prisión para cada uno de los procesados, y la expulsión del Ejército; por d de estafa, 125 pesetas, que podrán ser comutadas con 25 días de arresto, y 50 pesetas por uso indebido de armas, y un mes de arresto por faltas al cuartel.

Al Francisco le pide diez dilas de arresto más por lesiones producidas a su compañen

LA DEFENSA

El defensor, Sr. Valero, califica de falta y no de delitos las cometidas por sus defer didos, atribuyéndolas a la poca edad de la mismos e hijas tan sólo de la inconscienda Niega que hubiera robo en despoblado puesto que al regresar a Madrid pensalu

devolver la moto. Termina diciendo que sólo existe la o misión de faltas, y pide a los jueces tengan presente la poca edad de sus patrocinados Preguntados los procesados, dicen que is

da tienen que declarar. Un vocal les pregunta si sus proposito eran desertar, a lo que contestan que pero que ya en Colmenar se arrepintiero regresaron a Madrid para devolver la mo cicleta y presentarse en el cuartel.

A las doce de la mañana se da por ter minada la vista, y el Tribunal se reúne per delibenar.

Dias pasados publicamos el relato del ho cho que ha dado lugar al fuicio sumarisimo celebrado hoy. Fué LA CORRESPONDENCIA DE España el único periódico que publicó la noticia, en la que nos abstuvimos de formulas ningún juicio respecto de los propósitos que abrigaran los dos individuos que, pistola en mano, se apoderaron de la motocicleta de alquiler que poco después volcaba, a causo

La Prensa, en general, negó verosimilis tud a lo sucedido, mas el Consejo de guerro celebrado esta mañana, comprueba plen mente que nuestra información era rigur samente cierta. Hubiéramos preferido, turalmente, que no lo fuera, tanto por que a los procesados, dignos de compasti en este trance, se refiere, como por hab El fiscal renuncia a interrogarle, y lo hace dado una satisfacción a los queridos comp neros, modestos repórters de sucesos, a qui nes aquel dia—usando un término usual el argot periodistico-se les escapó la notici

VALENCIA